

Nora Alcida Velásquez Aguilar

**FACTORES QUE DETERMINAN VENTAJAS Y LIMITACION EN EL PROCESO  
EDUCATIVO DEL SECTOR OFICIAL REGULAR Y EL PROGRAMA NACIONAL  
DE AUTOGESTIÓN –PRONADE-, NIVEL PRIMARIO,  
ÁREA RURAL, MONJAS, JALAPA**

Asesor: Licenciado Anselmo Estrada Arévalo



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guatemala, abril de 2004

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, abril de 2004.



## ÍNDICE

|                                   | PÁG. |
|-----------------------------------|------|
| Introducción                      | I    |
| CAPÍTULO I                        |      |
| 1. MARCO CONCEPTUAL               | 1    |
| ANTECEDENTES DEL PROBLEMA         |      |
| IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN   | 7    |
| PROBLEMA                          | 8    |
| ALCANCES Y LÍMITES                |      |
| Alcances Teóricos                 |      |
| Alcances de Aplicación            |      |
| Límites Teóricos                  | 9    |
| Límites Temporales                |      |
| Límites Geográficos               |      |
| Límites del Ciclo Educativo       |      |
| CAPÍTULO II                       |      |
| 2. MARCO TEÓRICO                  | 11   |
| FACTORES                          |      |
| CLASES DE FACTORES                | 14   |
| Factor Social                     |      |
| Factor Económico                  |      |
| Factor Cultural                   | 15   |
| Factor Político                   |      |
| VENTAJAS Y LIMITACIONES.          | 17   |
| DESARROLLO EDUCATIVO              |      |
| El Aprendizaje para el Desarrollo |      |
| Participación Comunitaria         | 18   |
| Liderazgo                         | 20   |

|   |    |    |
|---|----|----|
| Participación Democrática                     | 21 |    |
| Cambios de Paradigmas                         | 22 |    |
| CAPACITACIÓN                                  |    | 23 |
| Diagnóstico                                   | 24 |    |
| Planificación                                 |    |    |
| Autogestión                                   | 25 |    |
| Ejecución                                     |    |    |
| Evaluación                                    | 26 |    |
| Seguimiento                                   | 27 |    |
| PATRONES-REESTRUCTURACIÓN SOCIAL              |    |    |
| Tradiciones                                   |    |    |
| Costumbres                                    | 29 |    |
| Religión                                      | 30 |    |
| Reestructuración Social- Socialización-Nuevos |    |    |
| Lenguajes                                     |    | 31 |
| Socialización-Nuevos Lenguajes                | 32 |    |
| SÍNTESIS TEÓRICA                              |    | 34 |
| VENTAJAS Y LIMITACIONES. EN EL PROCESO        |    |    |
| EDUCATIVO DEL SECTOR OFICIAL                  |    |    |
| REGULAR Y EL SECTOR PRONADE                   |    | 38 |
| 2.8.1 Ventajas Sector Oficial Regular         |    |    |
| 2.8.2 Ventajas Sector PRONADE                 |    | 39 |
| 2.8.3 Limitaciones Sector Oficial Regular     |    | 40 |
| 2.8.4 Limitaciones Sector PRONADE             |    | 41 |
| CAPÍTULO III                                  |    |    |
| 3. MARCO METODOLÓGICO                         |    | 43 |
| OBJETIVO GENERAL                              |    |    |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS                         |    |    |
| VARIABLE                                      |    |    |
| DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE          |    | 44 |

|  |     |
|--|-----|
| DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE                            |     |
| POBLACIÓN  | 46  |
| INSTRUMENTOS   | 47  |
| <br>   |     |
| CAPÍTULO IV  |     |
| 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS                                    | 49  |
| Obtención de datos   |     |
| Tratamiento de los datos   |     |
| Resultados y Análisis obtenidos en las encuestas<br>aplicadas a: |     |
| Directores y Docentes Sector Oficial Regular                     | 50  |
| Directores y Docentes Sector PRONADE                             | 54  |
| Juntas Escolares   | 59  |
| COEDUCAS   | 63  |
| Padres de familia Sector Oficial Regular                         | 67  |
| Padres de familia Sector PRONADE                                 | 71  |
| Alumnos de tercer grado Sector Oficial Regular                   | 75  |
| Alumnos de tercer grado Sector PRONADE                           | 79  |
| Autoridades Institucionales                                      | 82  |
| <br>   |     |
| 5. CONCLUSIONES  | 85  |
| 6. RECOMENDACIONES   | 87  |
| 7. BIBLIOGRAFÍA  | 89  |
| APÉNDICE   | 91  |
| ANEXO  | 117 |

## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de la presente investigación, fruto y resultado de la experiencia técnica administrativa, obtenida en la comunidad rural educativa es investigar, identificar y analizar que el factor social, económico, cultural y político determinan ventajas y limitaciones, en el Sector Oficial Regular y el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-, Nivel Primario del Área Rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Considerando la importancia y estrategia, que dichos factores tienen para el proceso educativo dentro de la estructura del país, su desarrollo socio-económico, cultural y político y como parte esencial de un proceso metodológico hacia la equidad y unidad nacional.

Para este fin fueron determinados cinco aspectos básicos que contienen y determinan la estructura de la presente tesis, ellos son:

1. Un marco conceptual que comprende los planteamientos de los antecedentes del problema, importancia de la investigación, problema, alcances y límites.
2. El marco teórico que contiene una visión y la conceptualización de la teoría del trabajo con elementos concretos para su desarrollo. Definición de factores en general. Clases de factores. Ventajas y limitaciones. Desarrollo Educativo, que incluye: aprendizaje para el desarrollo, participación comunitaria en la educación, liderazgo, participación democrática, cambios de paradigmas. Capacitación: su desarrollo. Patrones. Reestructuración social. Síntesis Teórica.
3. Un marco metodológico que presenta un objetivo general y cuatro específicos. Una variable, definida conceptual y operacionalmente. La población objeto de la investigación e instrumentos.

4. La presentación de resultados que contiene: obtención de datos, su tratamiento, resultados y análisis obtenidos en las encuestas aplicadas a: Directores y docentes del sector oficial regular, directores y docentes del sector PRONADE, integrantes de Junta Escolar, integrantes de COEDUCA, padres de familia del sector oficial regular, padres de familia del sector PRONADE, alumnos de tercer grado del nivel primario del sector oficial regular, alumnos de tercer grado del nivel primario del sector PRONADE, autoridades institucionales. Incluye, además las conclusiones y recomendaciones a las que llegó la autora y la bibliografía, fundamento y apoyo simultáneo de la investigación realizada.
5. Se presenta además un apéndice que contiene los modelos de las encuestas realizadas, las que dan testimonio de la investigación enriquecedora, llevada a cabo y anexo que contiene el mapa del municipio de Monjas, en donde aparecen marcadas en rojo las comunidades del PRONADE, y el azul las del sector oficial respectivamente objeto del estudio.

Tomando en consideración que el proceso educativo, es auténticamente humanista en todos los niveles con el fin de que ofrezca un aprendizaje para la investigación, integración del individuo a su ambiente comunitario, su realidad nacional y para la dimensión del mundo; y así hacer del educando un individuo que confronte y no tema a su libertad, un ser de elección, conocimiento, sabiduría, recreación, búsqueda, independencia y de solidaridad con el fin de ser parte del desarrollo socio-económico, cultural y político del país. Así lo entiende el Ministerio de Educación y por ello se plantea una Reforma Educativa que transforme el ya, prolongado status quo de la educación en Guatemala, a través de la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales.

En esta línea de pensamiento y en base, a los planteamientos y políticas del Ministerio de Educación sobre la Reforma Educativa: su descentralización, participación comunitaria, ampliación de la cobertura, mejoramiento de las condiciones socio-económicas de vida, interculturalidad, etc. fue realizada la



investigación de campo, implementando técnicas, como: entrevistas, visitas domiciliarias, observaciones y las encuestas, aplicadas a los elementos de la investigación; la que ofrece a través del factor social, económico, cultural y político ventajas y limitaciones verificables en el proceso educativo de los programas oficial-regular y en el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE- Nivel Primario del Área Rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO CONCEPTUAL

#### ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su sección cuarta, en el artículo 71 sobre derecho a la educación. . . “Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, sin discriminación alguna. . .”<sup>1</sup> El estado, en respuesta a este artículo y por medio del MINEDUC crea políticas educativas, desarrolladas a través de sus programas oficiales, los que tienen como fin capacitar científica, social, cultural y moralmente al individuo fundamentando la educación en los principios de los seres y que éstos se integren a la sociedad, alcanzando así evitar la pobreza del país, un mejor nivel de vida y contribuir en el progreso técnico y científico. En este sentido el Gobierno de la República acuerda: “Establecer el plan de estudios del nivel. . . primario dentro de un currículo centrado en procesos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices, con un incremento progresivo en la dificultad y complejidad de los mismos. Los procesos son desarrollados a través de unidades de aprendizaje integrado que respondan a las necesidades e intereses de los educandos y de la comunidad local, departamental, regional y nacional”.<sup>2</sup>

La misma recopilación de las Leyes Educativas Tomo IV, hace mención en el capítulo I, Principios “Artículo 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

---

<sup>1</sup> Constitución Política de la República de Guatemala, Edición Conmemorativa, (Guatemala, C.A. 1995), Pág. 21.

<sup>2</sup> Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Escolar, RECOPIACIÓN DE LEYES EDUCATIVAS TOMO IV (Guatemala C. A. Septiembre 1998), Pág. 172.

- b) En el respeto a la dignidad a la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.<sup>3</sup>

Es un hecho que más de una tercera parte de los niños no están asistiendo a la escuela. El gobierno de la república por medio del Ministerio de Educación se impone como parte de su programa de gobierno, el compromiso de aumentar la cobertura del sistema escolar, fortaleciendo la gestión descentralizada y participativa, para lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Así en 1993, surge la idea de diseñar un proyecto viable de carácter descentralizado, que permitiera ejecutar, los fondos del presupuesto de la nación e introdujera sistemas innovadores, para administrar los recursos en el área educativa.

En el presupuesto de 1993, se creó el Fondo para la Educación Rural Coparticipativa –FOERCO- con recursos para el inicio del proyecto. Ese mismo año, se inició el proyecto piloto SAGBE (Camino de Luz Kaqchiquel) en Chimaltenango. Sin embargo, los resultados obtenidos no fueron satisfactorios, debido a que el proyecto se suspendió por el cambio de las autoridades del Ministerio de Educación.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Ministerio de Educación. *op. cit.*, Pág. 459.

<sup>4</sup> Ministerio de Educación, Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE. (Guatemala, C. A. 1996), Pág. 2

En diciembre de 1993 se unen el Fondo de Solidaridad para la educación primaria FOERCO y se constituye el PRONADE. El siguiente año se comienza un programa piloto en el departamento de San Marcos, en 45 comunidades, con el apoyo del Fondo de Inversión Social –FIS- .<sup>5</sup>

La visión del PRONADE es lograr que cada niño guatemalteco tenga acceso a una educación básica con calidad, para mejorar su bienestar y, por ende, el de todos los habitantes del país.

Su misión, como programa del Ministerio de Educación es, ser responsable de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos en el área rural dotando de recursos financieros a las comunidades organizadas, las cuales administran el servicio educativo de una forma descentralizada, fortaleciendo así la autogestión comunitaria.

En abril de 1996 se consideró reorientar el rol de PRONADE y afrontar con una nueva visión, el reto de llevar hasta las comunidades más lejanas una educación con calidad.

En 1996 su cobertura era de 30,000 niños, finalizando el año con la atención de más de 70,000 niños.

#### PRINCIPIOS

- Subsidiariedad: PRONADE solo realizará aquellas funciones que no puedan realizar la comunidad organizada u otras organizaciones más lejanas al servicio educativo.
- Solidaridad: los recursos financieros se invertirán con prioridad en las poblaciones más pobres y con mayores necesidades de asistencia. Se pretende ofrecer a todos los guatemaltecos una igualdad de oportunidades en educación.

---

<sup>5</sup> Ministerio de Educación, Ibid. Pág. 2.

- Participación Ciudadana: PRONADE facilitará la participación de las comunidades en la toma de decisiones, pues de esta manera se logra una mayor eficiencia en el uso de los recursos y mayor agilidad en la solución de los problemas. Se crea la posibilidad de fiscalizar a las autoridades gobernantes. Se desarrolla un vínculo más estrecho entre gobernantes y gobernados y se desarrolla una conciencia de pertenencia de las personas a sus mismas comunidades.
- Eficiencia Administrativa: la administración de los recursos en PRONADE debe hacerse con los mecanismos más efectivos para su funcionamiento. Debe apoyarse la simplicidad en la organización, eliminarse la duplicidad de funciones, responsabilidades y atribuciones, tanto dentro del mismo PRONADE como en relación con otras organizaciones o instituciones de gobierno y de la iniciativa privada.
- Fortalecimiento de la Democracia: consecuencia de la aplicación y el respeto a estos principios serán el fortalecimiento de la democracia en nuestro país y la mayor participación de las comunidades a todo nivel.<sup>6</sup>

Por acuerdo gubernativo No. 565-98 de fecha 26 de agosto de 1998, se emite El Reglamento para la Aprobación de los Estatutos, Reconocimiento de la Personería Jurídica y Funcionamiento de los Comités Educativos –COEDUCAS- para PRONADE y de las Juntas Escolares para el Sector Oficial Regular. En el capítulo I, Artículo 3 se define de la siguiente manera, La Junta Escolar: “La Junta Escolar es un grupo de personas que trabajan en forma organizada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos en la presentación de los servicios de apoyo de los centros educativos del sector oficial regular

---

<sup>6</sup> Ministerio de Educación, *op. cit.* Pág. 2-3

que se encuentra funcionando y los que en el futuro se crearen, con el fin de realizar actividades para beneficio de la educación”<sup>7</sup>

A cada Junta Escolar se le asignan Q5,000.00 (cinco mil quetzales) los que debe invertir y liquidar de acuerdo a las normas establecidas, pero también deben promover actividades de gestión para crecer en capital y trabajos en proyectos de mayor magnitud. Las Juntas Escolares manejan libros autorizados y cuentas bancarias que operan sin dificultad ya que gozan de personería jurídica.

En el caso de la escuela de autogestión para el Desarrollo Educativo – PRONADE-; los COEDUCAS realizan ellos mismos toda la gestión de la escuela, desde contratar al maestro hasta los suministros de útiles, refacción y controlar su distribución.

Los COEDUCAS son una manera diferente de administrar las escuelas, las que se encuentran integradas al sistema educativo nacional bajo sobre las normas, orientaciones del Ministerio de Educación y Presupuesto asignado.

El MINEDUC firma un contrato con cada comité educativo – COEDUCA- en donde se compromete a traspasarles los recursos financieros para los siguientes programas:

- Financiamiento del docente

Servicios de apoyo:

- Ayuda alimentaria
- Valija didáctica
- Útiles escolares (materiales y libros de texto)

Inicialmente se contratarán distintas instituciones de servicios educativos –ISES- con experiencia en el área rural de los distintos departamentos para que organicen a los COEDUCAS, capaciten y orienten tanto a los padres de familia como al maestro contratado por el comité. También deberán controlar y supervisar el buen desempeño del

---

<sup>7</sup> Ministerio de Educación, “Diario de Centroamérica”, (Guatemala: Número 78, 2 de septiembre de 1998.

6

programa. Este rol lo observará paulatinamente el MINEDUC mediante un proceso de orientación y de reorientación. El programa con un equipo de personas, encargadas de velar por el desarrollo de las actividades, de supervisar y orientar a las ISEs y evaluar su desempeño.

#### METAS

- Atender a 250,000 niños para el año 2000
- Capacitar a más de 20,000 padres de familia (miembros de COEDUCA)
- Contar con más de 5,000 maestros capacitados
- Fomentar el desarrollo en más de 130 municipios
- Mejorar la calidad de los servicios educativos.

En el municipio de Monjas, departamento de Jalapa existen 11 PRONADES. 8 corresponden al área rural, objeto del estudio que nos ocupa. Y dentro de la iniciativa de cambiar el rumbo de PRONADE intenta al mismo tiempo dar respuestas prontas juntamente con instituciones descentralizadas: Fondo de Inversión Social (FIS), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDUR), Municipalidad y otras; a las metas fijadas en los Acuerdos de Paz: ampliar la cobertura en educación hasta lograr en el año 2000 una meta de 250,000 niños más educados en el nuevo sistema, más participativos y acordes a las necesidades de la población. Hasta la presente fecha, en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, no se ha llevado a cabo estudios sobre Ventajas y Limitaciones del Programa del Sector Oficial Regular y en el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-.

Este estudio puede ser una alternativa para ir descubriendo en el futuro espacios y opciones para el desarrollo de la educación del país.

### **IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

La importancia de realizar el estudio y la investigación radica en identificar y analizar los factores que determinan ventajas y limitaciones en el proceso educativo del Programa del Sector Oficial Regular y el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo – PRONADE- del municipio de Monjas del departamento de Jalapa. El verdadero proceso educativo es encuentro, relación y diálogo con personas. El encuentro no se da en el vacío sino que se da en situaciones concretas de orden social, económico, cultural y político.

Las ventajas y las limitaciones, su impacto en el programa del Sector Oficial Regular y el programa nacional de autogestión para el desarrollo educativo –PRONADE., se plantean dentro del proceso de este sistema para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales del país. Este proceso debe estar ligado a condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que determinarán el desarrollo educativo de la sociedad guatemalteca, el que debe tener una dimensión participativa de todos los sectores involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las ventajas y las limitaciones nos determinarán los problemas que confrontan los niños y niñas, como las bondades que ofrecen los programas a las comunidades del área rural.

Las conclusiones del estudio nos permitirá plantear sugerencias al Ministerio de Educación, instituciones involucradas, directores, maestros, alumnos, padres de familia, COEDUCAS, Juntas Escolares, para mejorar políticas, estrategias y metodología



educacionales, con la finalidad de mejorar los programas creados para una eficiente y eficaz cobertura.

## **PROBLEMA**

Los sistemas educativos deben ser factores preponderantes para el desarrollo integral del educando; el que ocurrirá a través de un proceso enseñanza-aprendizaje que incluya políticas para fortalecer la identidad, ofrecer estabilidad económica, científica y cultural.

¿Cómo el factor social, económico, cultural y político determinan ventajas y limitaciones en el proceso educativo de las escuelas del Sector Oficial Regular y el Programa Nacional de Autogestión Educativo, Nivel Primario, Área Rural, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa?

## **ALCANCES Y LÍMITES**

### **Alcances Teóricos**

La investigación es de carácter descriptivo, conceptualiza la naturaleza, interrelación y alcances teóricos de los factores que determinan ventajas y limitaciones de los programas del Sector Oficial y de PRONADE en el ámbito del área rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, región oriental de la República de Guatemala.

### **Alcances de Aplicación**

Los resultados obtenidos de la investigación pueden constituirse y analizarse como marco de referencia para estudios subsiguientes en instituciones educativas, gubernamentales y no gubernamentales, para autoridades educativas del municipio de Monjas del departamento de Jalapa, para docentes, estudiantes, padres de familia y otras personas interesadas en este tema.

**Límites Teóricos**

La investigación es realizada en base a las características sociales, económicas, culturales y políticas de la población: área rural del municipio de Monjas.

**Límites Temporales**

Las características de la comunidad son descritas y analizadas durante el tiempo del estudio que nos ocupa, como la interrelación de directores, maestros, alumnos, padres de familia, COEDUCAS y Juntas Escolares e instituciones.

**Límites Geográficos**

La investigación contempla 13 escuelas con Juntas Escolares, nivel primario del área rural del municipio de Monjas.

8 escuelas del programa nacional de autogestión para el desarrollo educativo –PRONADE- con sus COEDUCAS.

**Límites del Ciclo Educativo**

La investigación específicamente incluye alumnos del ciclo escolar del tercer grado primaria, del sector oficial y alumnos del tercer grado primaria del sector PRONADE, que oscilan entre los 9 y 11 años de edad.

- Se ha tomado en cuenta la distancia.
- Acceso a las comunidades a la cabecera municipal y su disponibilidad.
- El estudio no hace distinción de sexo.
- En absoluto ninguna discriminación.
- No se han tomado las políticas partidistas de gobierno en cuanto al proceso del desarrollo educativo y comunitario.



## CAPÍTULO II

### 1. MARCO TEÓRICO

Es de vital importancia la elaboración del Marco Teórico Conceptual, con el fin de fundamentar teóricamente el manejo de la investigación realizada y así mismo, reforzar la exposición de la misma.

#### FACTORES

Se define como factores, las causas determinantes o condiciones necesarias de sistemas o sociedades; son acontecimientos o cambios; son, componentes o elementos de disposiciones, situaciones, funciones y actividades de tipo social, económico, cultural y político que varían según los sistemas teóricos a que se refieren.

Existen cuatro factores que definen la estructura de cuatro tipos de sociedades. Y se considera, necesario definir cada uno de estos cuatro tipos para descubrir posteriormente en la síntesis teórica, las características sociales, económicas, culturales y políticas de la comunidad educativa, del área rural del municipio de Monjas, donde se realiza el estudio sobre ventajas y limitaciones en el proceso educativo del Programa Oficial Regular y el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE- Nivel Primario, del Área Rural.

Una sociedad se define a través de la interrelación de cuatro actitudes sobre sí misma, por su:

- Producción
- Comercialización
- Organización
- Transformación

Una sociedad que produce a nivel de consumo o subsistencia, es decir, que acumula cada cosa que produce y algunas veces consume más de lo que produce; que cambia muy lentamente, e invierte muy despacio, se representa así misma como subordinada o dependiente.

Su sistema o proceso de conocimiento es representado como un sistema de símbolos; en el sentido que cada cosa que se observa es interpretada como la expresión de un orden determinado y que corresponde a algo que está afuera de nosotros, por ejemplo: Las definiciones de dioses o emblemas de los primitivos, las relaciones entre dioses y diosas en la antigua Roma, corresponden a estas categorías sociales. Si se tiene un grado bajo de producción-acumulación, si el conocimiento es simbólico, el grado de creatividad de este tipo de sociedad, es abstracto. Este principio abstracto de creatividad ha sido frecuentemente llamado, Dios; y estamos dentro de un mundo que ha sido creado y cuyo principio de creatividad no se ve, no se palpa; lo imaginamos y estamos sujetos a sus leyes. A esta sociedad se le ha llamado, agraria.

Existe otro tipo de sociedad que es denominada, sociedad mercantil, cuya capacidad de desarrollo proviene de la acción, orientada hacia la comercialización. Se acumulan instrumentos de distribución: dinero que significa intercambio. El comerciante tiene la capacidad de encontrar el mercado y los mecanismos para satisfacer ese mercado. Vende sus productos a otros países. Estas sociedades actúan sobre una masiva producción.

Cuando se analiza una sociedad mercantil, su sistema de conocimiento puede ser denominado: Mecánico ya que está hecho en términos cuantitativos como el dinero que viene y va en un sentido natural. Aquí, la naturaleza es considerada como una organización que es dirigida y mantenida por un arquitecto, un artista, llamado negocio.

El principio de creatividad de una sociedad mercantil es un príncipe, un rey, un señor.

Existe otro tipo de sociedad denominada, sociedad industrial. Es la que invierte y acumula a nivel de organización del trabajo. Es la sociedad, que actúa sobre progreso.

En este tipo de sociedad, no se actúa sobre comercialización de productos sino sobre la organización del trabajo. El hombre es dueño del dinero, lo usa no para comercializar sino para transformar la organización del trabajo, lo que significa, invertir sobre la vida económica. La palabra maestra del siglo industrial XIX, es organización.

La organización del trabajo significa: suprimir trabajadores para aumentar la productividad sin excluir al individuo dentro de un esquema de producción que es definido de arriba hacia abajo: gente que tiene dinero; dinero que no actúa como dinero o como capital; pero si como capital industrial. En una sociedad industrial la expresión de creatividad que da orden, sentido y significado es progreso.

Se puede hablar de otro tipo de sociedad denominada pos-industrial en términos de evolución, contemporaneidad y diversificación; lo principal en este tipo de sociedad, radica en que se tiene la capacidad para producir productividad a través de dos caminos:

- A través de tecnología que incluye unión de ciencia y producción tecnológica.
- Y por la capacidad para decidir, planificar y programar actividades sobre grandes y complejas compañías de organización.

Esta sociedad es la primera en ser completamente práctica y que se define a sí misma por su propia acción, su mundo no es metafísico sino metasocial, es decir, sobre lo social o más allá de lo social; su principio de creatividad es: Ciencia.

La definición de este tipo de sociedad es: acumulación de capital, más acumulación de trabajo, más manejo de capacidades hacia la realización del progreso tecnológico.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Alain Touraine "Escritos Mimeografiados", Universidad de Boston. Boston Massachusetts, 1974. Págs. 12-20

### CLASES DE FACTORES

- Factor Social
- Factor Económico
- Factor Cultural
- Factor Político

La interrelación de estos cuatro factores define la estructura de cada tipo de sociedad.

**Factor Social:** es determinado por la interrelación social entre instituciones e individuos; en función de velar y buscar la utilización de los recursos sociales, empleados para el bienestar orgánico de los individuos y de la comunidad dentro de los niveles de vida, normados dentro de la familia. Este factor debe cubrir el bienestar social planificado institucionalmente según los niveles de la producción.

**Factor Económico:** la simple expresión de un factor económico dentro de una sociedad está representado como hecho de estos elementos fundamentales:

- Una forma de producción
- Una forma de organización
- Una forma de distribución
- Una forma de consumo

Producto-organización-distribución-consumo

El factor económico, es base fundamental para la sociedad, en virtud de que el hombre para su propia sobrevivencia necesita una dieta alimentaria, vestido, vivienda, salud, educación las que debe obtener a través del trabajo constante, productivo y justamente remunerado.

**Factor Cultural:** los factores culturales o ideológicos son los que existen en el nivel de los valores, son los factores que tienen estrecha relación con la cultura, entendida esta como una interrelación entre la sociedad y el ambiente el que puede ser: individuos, trabajo, formas de producción, educación, salud, etc. Eso es cultura. Con ella, no nos referimos a lo más exquisito y refinado del arte; a la elevación espiritual de las grandes sinfonías o a la belleza de las pinturas o murales, elaborados con maestría por espléndidos pintores europeos; sino que nos referimos a una interrelación entre el hombre y el ambiente. El individuo posee la capacidad de transformar su relación con su ambiente y el ambiente en sí mismo.

Ejercer esa capacidad de transformación es desarrollar su propio conocimiento racional; con eficiencia y eficacia; es un actuar del hombre sobre sí mismo para transformarse, es ser creativo, es el tomar conciencia de su creatividad y realizarse en una sociedad cuyo principio de creatividad es ciencia.

**Factor Político:** el factor político es el que más define la estructura social. Es el factor de los procesos institucionales. Determina la interrelación social y la economía. La imposición del capital que a través de la historia condiciona por la política de poder, prestigio y dinero las actuaciones de las clases trabajadoras. Define el dualismo entre capital y trabajo.

El hecho fundamental del factor político consiste, en que es una contradicción; lo que significa que todo lo que son valores, es decir, principios, organización social, normas, poder, roles es ideología y ésta crea una falsa unidad lo que descubre la contradicción fundamental que es racionalización, en el sentido freudiano o marxista. Se tiene capital y trabajo la contradicción



está en lo que es comprado y lo que es pagado. El patrón paga el fruto del trabajo pero usa la fuerza laboral, la transforma. El capitalista explota al trabajador en el sentido que únicamente paga parte de lo que el trabajador produce. El capitalista transforma la contradicción racionalizándola cuando trabajo y capital están frente a frente en una interrelación de explotación. Aquí, se unen factor económico y factor político, social y económico determinando el primero los parámetros políticos.

Karl Marx, sostiene que en este proceso lo importante no es el hecho material, es decir, la explotación en sí, sino las relaciones sociales, entendidas no como normas de conducta, sino como el proceso de racionalización de la contradicción. Aquí, Marx admite no haber encontrado una definición de clase; sino haber descubierto las relaciones sociales que es lo que hace el concepto de clase.<sup>2</sup>

Es el capital, quien mantiene el control ideológico a través del proceso de determinar las políticas de las reglas del juego.

Antonio Gramsci, resume este análisis a través de su concepto de hegemonía o control hegemónico: es, dice: “Un control ideológico, ejercido a través de las instituciones de la sociedad civil. Es un control, como un mundo unificado en donde cada una comparte un mismo estado de mente y al que el capital le da todo el apoyo. Mientras el capital determina las reglas del juego, existe una lucha entre los niveles políticos e ideológicos de la sociedad, creando a la vez un equilibrio de dominio que debe ser tomado en cuenta”.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Karl Max. Capital, Crítica sobre Economía Política. (Editorial Internacional, New York, 1974, 5ª. Edición. Págs. 579-599)

<sup>3</sup> Antonio Gramsci, Escritores Escogidos desde la cárcel, (Editorial Internacional, Nueva York, 1973, segunda edición) Pág. 245.

## **VENTAJAS Y LIMITACIONES. SU IMPACTO**

Las ventajas y las limitaciones en el desarrollo educativo a través del proceso enseñanza-aprendizaje son vistos, aquí como el éxito o el fracaso, la repercusión positiva o negativa que la educación proyecta a través del Programa Oficial Regular y el de Autogestión Comunitaria, en el área rural del municipio de Monjas.

## **DESARROLLO EDUCATIVO**

“Es un proceso para la formación integral de los educandos en sus dimensiones físicas, emocionales, mentales, espirituales, morales, intelectuales y sociales”.<sup>4</sup>

### **El aprendizaje para el desarrollo**

La educación integral del educando a través del proceso enseñanza-aprendizaje debe descubrir las habilidades básicas, personales y sociales, sus atributos vitales, como el autoconcepto, la seguridad personal, la autoestima y el compromiso creciente de superación continua.

Debemos aprender de que el hombre posee valores y que es de vital importancia que el educando desarrolle sus valores, sus capacidades de comunicación y autorrelación humana, diálogo, negociación, organización; porque el ser humano está llamado a construir el mundo a través de su creatividad y desarrollo, entendidos como una mejor forma de ver, construir y realizar la vida.

El aprendizaje para el desarrollo, dice Paulo Freire: “Es praxis, reflexión y acción del hombre. . .”<sup>5</sup> dándole posibilidades para una discusión valiente de su problemática, de su inserción en

---

<sup>4</sup> Gonzáles, 1991, en David Cáceres Arrangoiz, Líderes y Educadores, (Fondo de Cultura Económica, México, 2001) Pág. 17.

<sup>5</sup> Paulo Freire, La Educación como Práctica de la Libertad, (Siglo XXI, editores, 1969) Pág. 17.

ella, advirtiéndole de los peligros de su tiempo para que conscientes de ellos, ganen la fuerza y el valor para luchar en lugar de ser arrastrados a la perdición de su propio yo.<sup>6</sup>

El aprendizaje para el desarrollo, tiene la finalidad de una transformación de la sociedad, llevada a cabo por sus mismos miembros a través del proceso educativo.

### **Participación Comunitaria**

La comunidad es fuerza vital en la participación directa sobre el desarrollo educativo. Es una organización, entendida como la unión, articulación e integración de personas o grupo de personas que trabajan por objetivos e intereses comunes construyendo un todo único, dentro del cual cada uno tiene su función, existiendo también un ordenamiento lógico y un trabajo sistemático.

La comunidad, organizada constituye un proceso sistematizado donde cada persona es parte de la misma y donde su interacción debe ser eficiente.

Debemos decir que la comunidad organizada, es un sistema engranado de roles o como serie de actividades que se esperan de los individuos que ocupan determinadas posiciones en un sistema.

Intervienen como participación comunitaria en el desarrollo educativo, organizaciones sociales, como:

- La familia, porque:
  - Crea en el hogar un clima de unidad por el amor.
  - Hace de la familia una comunidad que se rija por la verdad y la justicia.

---

<sup>6</sup> Paulo Freire, *op. cit.*, Pág. 85.

- Imprime a toda la vida de familia el sentido de una búsqueda solidaria del fin común de todos y de cada uno de los miembros.
  - Crea un clima de libertad y de responsabilidad en orden a la realización del fin educativo de la familia.
  - Tiene claramente presente el fin de la familia que es el cultivo y desarrollo de la personalidad de cada miembro.
  - Crea un sentido de apertura cordial hacia las otras familias y grupos de hombres.
- La Escuela, porque:
- Da y hace crecer la cultura humana.
  - Fortalece la conducta, las actitudes y los aspectos positivos de la vida, iniciados en el hogar.
  - Destruye conductas negativas que afectan a la familia y a la sociedad.
  - Forma en el niño y en la niña el sentido de la comunidad familiar y nacional, como un proceso necesario hacia la apertura más amplia de la comunidad humana universal.
  - Organiza los conocimientos intelectuales dentro de una síntesis progresiva, metódica y vital que permita a niños y niñas: descubrir lo esencial y lo secundario del aprendizaje. Descubrir la unidad de todos los aspectos de la educación.
- Organizaciones Económicas: Gubernamentales y no Gubernamentales, Alcaldías Municipales, porque son:
- Parte de un todo que se involucran en el desarrollo educativo a través de la realización y mejoramiento estructural y como apoyo logístico en el desenvolvimiento de la educación.

## Liderazgo

Es tomado en nuestro estudio como un aporte significativo que influye a través de la actividad humana.

El liderazgo debe ser analizado como un proceso de identificación que ejerce influencia sobre las actividades de la organización hacia definir y alcanzar metas.

Jack Gilb, define al liderazgo como: “La actividad de influir sobre la gente, induciéndola a cooperar para lograr algún objetivo al que llega a considerar como deseable”.<sup>7</sup>

El liderazgo es un proceso de influencia en actividades grupales, en donde es necesario la presencia de un líder que afronta responsabilidades con la personalidad de dirigente, que guíe hacia la consecución de metas y objetivos. En ese sentido, el líder es la persona que influye en otros por sus atributos y características personales, su capacidad, carisma y porque sabe a donde ir y como llegar a la meta trazada.

De esa manera, la organización debe comprender que para elegir un líder es necesario que éste, tenga la habilidad para identificarse y que sus características personales lo identifiquen como orientador, guía, coordinador, representante del grupo.

Por la forma de ejercer el poder, los líderes pueden clasificarse en:

- **Líder Autocrático:** es aquel que impone las normas que regulan la acción de los que le siguen, dicta las actividades para realizar y por las formas de realizarlas, no permite la discusión, no recibe ideas, no acepta sugerencias. Este tipo de liderazgo pone en peligro la forma de vida democrática.

---

<sup>7</sup> Jack Gilb, Manual de Dinámica de Grupos, (Editorial Hamistos, Buenos Aires Argentina, 1973) Pág. 56

- **Líder Democrático:** confía mucho en las habilidades de los miembros del grupo, éstos gozan de libertad de expresión y de elección, toman decisiones acertadas y conduce en mejor forma al grupo. Los logros son más positivos en virtud de que se les permite más participación al mayor número de personas.
- **Líder Paternalista:** es amable, cordial. Evita discordia y produce una acción de grupo alegre. No quiere el fracaso de los demás, no confía en las cualidades del grupo y deja que surjan otros líderes.
- **Líder Permisivo:** es individualista, su forma de dirigir no es absoluta, deja que los miembros del grupo tengan completa libertad y sin control.<sup>8</sup>

### Participación Democrática

La participación democrática surge de lo que se es como comunidad, y no de lo que piensen o quieran otros de esa comunidad educativa. Este tipo de comunidad, participa, directamente:

- En el desarrollo del proceso del pensamiento y la reflexión.
- En el pensar en base a la autonomía de pensamiento y de la libertad.
- En el pensar para el fortalecimiento de la individualidad y la seguridad personal.
- En la reflexión que crea la posibilidad de cambio responsable. La propia esencia de la democracia incluye una nota fundamental que le es intrínseca: "El cambio"<sup>9</sup>, dice Paulo Freire. Las comunidades democráticas se nutren en realidad del cambio constante.

---

<sup>8</sup> Henry Clay Lindgren, Introducción a la Psicología Social, (Trillas, México, 1982), Pág. 403.

<sup>9</sup> Paulo Freire, op cit. Pág. 85

- En la educación del pensamiento que lleva a la búsqueda de la verdad, la superación y la libertad integral.

A partir de esta capacidad se puede dialogar, cuestionar y enriquecerse con las opiniones de los demás para solucionar en común los problemas sociales.

### **Cambios de Paradigmas**

Las sociedades se transforman a través de los procesos educativos. Desaparecen las sociedades iliteradas, pasivas y sumisas al autoritarismo.

Se imponen nuevos paradigmas de gobierno y de corresponsabilidad, como alternativas, más viables de cambio y progreso social, económico, cultural y político.

La transformación social se realiza por la participación democrática de las verdaderas comunidades, la hacen los grupos de ciudadanos conscientes que se organizan en torno a intereses comunes; organizaciones de tipo parcial, es decir, de alguna duración que giran alrededor de un mismo interés y su acción es a través de ese interés particular, ejemplo: la economía, la salud, la recreación, la familia. Organización de tipo total, que aglutinan mayor número de personas y persiguen mayor número de intereses, ejemplo: Comités de desarrollo o mejoramiento.

En este mundo participativo se hace inmerso el sistema educativo, a él tiene que responder y en él tiene que actuar para convertirse en verdadero agente de cambio.

Las grandes tendencias y fuerzas de cambio para el siglo XXI dice David Cáceres Arrangoiz "Antes: Educación solo para las minorías. Hoy: La educación es un requisito de supervivencia para las mayorías. Antes: Relaciones autoritarias de poder. Hoy: Relaciones participativas y corresponsales. Antes:

Democracia representativa. Hoy: Democracia participativa. Antes: Un mundo estático, perdurable, dogmático. Hoy: Un mundo acelerado, cambiante, globalizado, necesitado de valores universales como base de la nueva civilización. Antes: Trabajo fragmentado, repetitivo e individual; orientación a la calidad del producto; alta oferta de empleo. Hoy: Trabajo en equipo; énfasis en los procesos; orientación hacia el cliente y la calidad total; mentalidad empresarial; escasez de empleo. Antes. Individualismo, liberalismo, sin responsabilidad social. Hoy: Frenar la amenaza de destrucción con mayor conciencia ética, responsabilidad ecológica y comunitaria.”<sup>10</sup>

Frente a esta dinámica predecible, no admitimos una educación que lleve al hombre a posiciones quietistas, sino aquellas que lo lleven a procurar la verdad en común, oyendo, preguntando, investigando. Solo creemos en una educación que haga del hombre un ser más consciente de su transitoriedad, críticamente, o cada vez más racional. Al usar la expresión racionalidad o racionalismo, llamo verdadero racionalismo, el racionalismo de Sócrates: “Sólo sé que no se nada”.<sup>11</sup> Es la conciencia de las propias limitaciones, la modestia intelectual de los que saben cuántas veces yerran y cuánto dependen de otros aún para obtener ese conocimiento.

### **CAPACITACIÓN**

En términos generales, la capacitación debe plantearse: cuestionar sobre el status quo para encontrar mejores formas de enseñanza-aprendizaje para la superación de la vida. Es enseñar una asignatura de ciencias exactas o de ciencias sociales, de arte o de deporte, pero al

---

<sup>10</sup> David Cáceres Arrangoiz, *op. cit.*, Págs. 35-51

<sup>11</sup> Johannes Hirschberger. *Historia de la Filosofía*. (Barcelona, Editorial Herder, 1959). Pág. 42



fin y al cabo, como dice Krishnamurti, “Lo que verdaderamente debe enseñarse es el amor por la materia”, es decir que con la enseñanza de conceptos sean matemáticos o sociales, si la capacitación no logra infundir en los alumnos una mentalidad de medición, una necesidad vital por los números, una enseñanza de relación abierta al individuo, la enseñanza será temporal y poco significativa para la vida de los estudiantes y de la sociedad. Lo mismo se puede decir de la historia o de la física, de la literatura o de la filosofía.

### **Diagnóstico**

La capacitación, primariamente descansa en el diagnóstico tanto a nivel escuela como a nivel comunidad. Cuál o quién es la comunidad en donde se va a capacitar, o a que comunidad escolar va o está siendo dirigido el proceso enseñanza-aprendizaje. El objeto del diagnóstico es la iluminación situacional tanto de la institución escolar como de la comunidad socioeconómica y su fin es establecer políticas y culturalmente acciones positivas sobre problemas y necesidades. Llevar a feliz término un diagnóstico es usar todos los mecanismos que estén al alcance para obtener la mayor información posible: observaciones participativas, encuestas, entrevistas, etc. para reflexionar: sobre los aspectos positivos que hacen crecer a estas instituciones. Descubrir por otra parte sus problemas y de donde proceden con el fin de darles solución a través de agotados y distintos procedimientos, apropiados.

### **Planificación**

El diagnóstico situacional nos da aspectos positivos, necesidades y problemas para enfocar y llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje. La planificación es creación de programas

detallados sobre los valores, necesidades y problemas para el buen desarrollo de ese proceso.

El aspecto creativo de la planificación, descansa en la eficiencia y eficacia para alcanzar los resultados previstos en la economía, que consiste en lograr los resultados, con el menor costo de tiempo, trabajo, recursos y desgaste humano. En la utilidad para realizar las acciones que permitan alcanzar los resultados previstos, en el orden, para asegurar la secuencia más adecuada para alcanzar los resultados.

La planificación para el proceso enseñanza-aprendizaje debería realizarse a través de la interrelación maestros-capacitadores-padres de familia-alumnos sobresalientes-técnicos, capacitados a través del estudio siempre actualizado con actitud continua de renovación, profesionalismo, responsabilidad y adecuación laboral.

### **Autogestión**

Vemos la autogestión como, la síntesis entre liderazgo y una verdadera comunidad educativa. Es la organización institucional, de docentes, padres de familia, gobiernos escolares, comités escolares y promejoramiento que a través de una interrelación concientizada, conciencia social, sensitiva se empeña en la búsqueda de satisfacer soluciones a necesidades y problemas. Defender intereses particulares y colectivos, dar impulso al progreso social, económico, cultural y político; buscando y solicitando para alcanzar el apoyo del que puede y del que da.

### **Ejecución**

Es la concreción y realización creativa de la planificación para lograr los objetivos. La ejecución es el poner en marcha el

programa del proceso educativo, es el caminar a través del diálogo constante con los otros para predisponerlos a revisiones, análisis crítico de los planteamientos y descubrimientos por el método y proceso científico.

La ejecución supone:

- Responsabilidad docente.
- Capacidad y liderazgo para formar grupos de trabajo
- Conocimiento de actividades para alcanzar metas
- Flexibilidad y agilidad en el uso de técnicas apropiadas
- Disposición y proyección programática
- Comunicación fluida y efectiva
- Participación horizontal y no vertical
- Evaluación participativa

### **Evaluación**

La evaluación consiste en la emisión participativa de juicios sobre el valor de los modelos: enseñanza-aprendizaje, comparándolos con una metodología que se ejecuta, previamente determinada. Se evalúa al final del proceso; sin embargo, la evaluación está presente en todo momento. La evaluación es la valorización y verificación entre lo que se era o sería antes y el después en función de los objetivos planificados y ejecutados. Esa verificación determina las acciones a seguir:

- Se evalúa para determinar ventajas y limitaciones en un proceso.
- Se evalúa durante el desarrollo del proceso, es decir dentro del corto y mediano plazo del proceso ejecutado.
- Se evalúa al final para descubrir comparativa, cualitativa y cuantitativamente la labor ejecutada en base a objetivos propuestos. Los resultados satisfacen a la comunidad escolar por las acciones enriquecedoras de la labor educativa.

### **Seguimiento**

El proceso enseñanza-aprendizaje es una actividad humana, social, educativa, “llevada a cabo con amor”, dice Paulo Freire y planificada para alcanzar objetivos y con procedimientos palpables en función de comprobar el desenvolvimiento de ella.

En conciencia debemos contar con alguna clase de procedimiento que nos de pautas para verificar la realización del procedimiento. En el caso del maestro: su ejecución, a través de una evaluación de proceso en la que intervienen variables que constituyen elementos integrantes de lo que ocurre en el aula: actividades de enseñanza - aprendizaje; comportamiento maestro-alumno; interrelaciones e interrelación tipo “clima”, el ambiente de clase. En el caso del niño y de la niña: crecimiento personal, acerbo de conocimientos, cambio de conducta, satisfacción individual, familiar y comunitaria.

### **PATRONES-REESTRUCTURACIÓN SOCIAL**

Tanto las tradiciones, como las costumbres y la religión tienen connotaciones culturales, es decir son parte de la cultura. Dentro de sí una estructura tradicional da sentido desde su génesis.

### **Tradiciones**

La tradición es “Duración espiritual, acumulativa e irreversible, propia de las realidades histórico-sociales, que se desarrolla mirando a fines atemporales o eternos, es decir, respondiendo a un contenido concreto de ideales que la penetra, vivifica y de sentido en todos sus momentos y en todas sus obras”.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Diccionario de Pedagogía (Editorial LABOR, S. A., Madrid, 1970) Pág. 782.

Las tradiciones como parte de la cultura, entendida aquí como la relación del hombre con su ambiente; supone una perenne comunicación que incluye un lenguaje el que debe ser estable para poder ser enseñado. Por su objeto, es decir, lo que enseña, no contenidos aislados de una cultura sino las vivencias personales de su sentido y de su espíritu profundo tradicional. Y en el medio en el que se enseña, las tradiciones como acervo cultural son factor importante en el desarrollo educativo a través del proceso enseñanza-aprendizaje. No basta disponer de buenos maestros y buenos alumnos para obtener una sana labor educativa; es necesario, también un ambiente adecuado en el que exista permanencia con penetración en una obra común y en una fe.

Las tradiciones son “Manifestaciones socio-culturales, tanto de carácter espiritual como ergológico, que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases concretamente determinada”.<sup>13</sup>

Además, nos identificamos con la postura de Antonio Gramsci, quien afirma que “La tradición, debe estudiarse como una concepción de la vida, elaborada por el pueblo, es decir, por las clases sociales explotadas.

Dicha concepción se contrapone a los criterios de los estratos dominantes”.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> La Tradición Popular, (Boletín del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, No. 1), Guatemala, Editorial Universitaria, 1975, Pág. 3

<sup>14</sup> Antonio Gramsci, “Observaciones sobre el Folklore, en Antología, (Selección y Notas de Manuel Sacristán), Editorial Siglo XXI, S. A., México 1970), Págs. 488-489

La utilización de tradiciones en el proceso enseñanza – aprendizaje, enriquece el proceso educativo no solo por las aptitudes que forma y los valores que permite alcanzar, sino porque es a través de sistemas en donde se pueden definir.

### **Costumbres**

Estas, son procesos que definen la identidad socio-cultural de una comunidad, de una sociedad; transmitidas de padres a hijos, mediante el conocimiento y la valorización de ellas mismas. Definen formas de vida transmitidas de generación en generación. Son actitudes ante la vida, basadas en la exaltación de la personalidad.

Las costumbres tienen características que le dan su propia esencia: son colectivas en el resultado de un proceso de formación, vigente, popular. Se transmiten oralmente, son empíricas, se localizan geográficamente. Son funcionales, anónimas.

Las costumbres, como el saber del pueblo, abarca todas las esferas del conocimiento o la cultura, por lo que se clasifica en tres ramas:

- ergológicas: son manifestaciones materiales,
- sociales: abarcan instituciones y fiestas de las clases populares.
- espiritualmente consisten en creencias y supersticiones, la literatura, la música.

El proceso enseñanza-aprendizaje las interpreta y las transmite, como realidades ambientales, físicas y humanas, que hacen la identidad individual y colectiva, y responden a los intereses e ideologías de la clase social que las manifiesta.

## Religión

Es el proceso por el que el hombre se vuelve desde lo íntimo de su personalidad hacia el ser a quien se siente vinculado, porque lo considera como su origen primero y fin último. El hombre en virtud de su entendimiento, conoce esta relación de dependencia y saca de ella, las consecuencias pertinentes para su vida personal.

La religión acepta al hombre entero en su entendimiento espiritual (inteligencia, voluntad, sentimientos) y corporal no solo como individuo, sino también en comunidad.

Existen diversas religiones y reflexionando sobre ellas, aparecidas a lo largo de la historia, se llega a lo que la humanidad ha entendido siempre por religión: conjunto de creencias, de sentimientos, de reglas y ritos individuales o colectivos refiriéndose a un poder o impuestos por un poder, que el hombre tiene actualmente por soberano del cual depende, por tanto con el cual puede entrar o entró ya en relaciones personales.<sup>15</sup>

En casi todas las épocas y países, la religión ha sido parte del proceso enseñanza-aprendizaje como un factor básico de la formación humana y ha sido dada por la familia, la escuela y ministros. El fin y objeto de la enseñanza de la religión ha sido como todo fin educativo, un estado del educando. Un proceso para alcanzar conocimientos teóricos y prácticos, necesarios para que de una manera personal cumpla la voluntad de Dios.

Su objeto es, desde luego, la doctrina de Jesucristo, que puede presentarse en tres formas:

---

<sup>15</sup> Enciclopedia Labor, Tomo 9, (Editorial, Labor, S. A. Madrid, 1960), Pág. 725.

- Sistemática, perteneciente a la teología y al catecismo.
- Histórica, que recoge las enseñanzas a lo largo de una narración, abarca desde el origen del mundo hasta hoy, e incluso hasta el fin de los tiempos.
- La litúrgica, que se encuentra expresada en los cultos oficiales de las iglesias.

### **Reestructuración Social – Socialización - Nuevos**

#### **Lenguajes**

Podemos afirmar que nuestra sociedad, tiene la capacidad de reestructurarse a sí misma. Porque puede crear una nueva imagen a través de sus propias capacidades; esto es, como si creara un aspecto reflexivo de su intervención.

En simples términos: nuestra sociedad se presenta como subordinada, su grado de producción y acumulación, es limitado; representa al conocimiento como un sistema de símbolos, tradiciones, costumbres, religión. Su imagen de creatividad es abstracta; pero si salta al otro fin de la evolución, llamémosle ciencia, entonces se convierte así misma como maestra de su propio destino, como responsable de ella misma, ante el mundo, hacia lo mejor de ambos.

A este proceso lo llamamos Progreso, creatividad práctica, gran transformación, expresada a través de la vida intelectual de sus propios miembros. La gran transformación son conocimientos, tecnología, especialización, capacitación, educación; pero principalmente, como decía Erick Fromm, tiene que ser una “Revolución de la esperanza”.

Debemos saber, que toda esta gran transformación sólo puede darse en este mundo, como lo vivimos y lo sentimos hoy, mediante la confrontación del desafío de la educación, la que solo



puede ser transmitida y llevada a feliz término por los sistemas educativos a través de un proceso: enseñanza-aprendizaje.

El responsable, a mayor escala, es el maestro el que debe comprender y sentir para vivir su proceso de revalorización y de profesionalización para proyectar y realizar su propia vocación y trascendencia, como agente de cambio.

### **Socialización – Nuevos Lenguajes**

La reestructuración social se hace también a través de los nuevos lenguajes de hoy y del proceso de socialización, como la tendencia o inclinación natural que hace el hombre ante la vida social, es decir la búsqueda de la relación del hombre con el hombre y la interrelación de los individuos.

El hombre es un ser racional y por lo tanto, social. Su propia naturaleza es: ser social. Paulo Freire, dice “Que el hombre fue creado para que se relacionara con los demás hombres”.

Esto quiere decir que la socialización es una propiedad derivada de la naturaleza del ser humano y no un accidente o una condición artificial, dependiente de la libre determinación de los individuos. Es una consecuencia de la condición de persona que el hombre posee.

Si vivimos en una sociedad que cambia lentamente, podemos afirmar que el proceso de socialización es fácil, es consciente, en el sentido de que transmitimos de una generación a otra las mismas tradiciones, las mismas costumbres, la misma forma de vida, el mismo lenguaje, las mismas categorías, la misma religión. Pero si nuestra sociedad y cultura cambian muy rápidamente, como está pasando ahora el proceso de socialización se convierte imposible. Los padres ya no pueden enseñar a sus

hijos, porque lo que los hijos e hijas tienen que aprender, es nuevo.

Sentimos que en la actualidad, es más difícil para nosotros, transmitir a nuestros hijos nuestras propias experiencias infantiles; que lo que fue para nuestros padres, porque las cosas cambian mucho más rápidamente, hoy.

Concretamente, lo que está pasando es que mientras pasa el tiempo alguna clase de enseñanza, de transmisión se convierte imposible. Eso decimos, cuando nos referimos al arte, ya que es absolutamente típico. Antes, se pudo afirmar que pintores Holandeses e Italianos, crearon ciertas representaciones del hombre; lo que ha sido relativamente estable por largo tiempo; ahora, se puede observar viendo la historia de la pintura, que los cambios son más y más rápidos y por consiguiente el proceso de socialización más difícil.

Esto está bien cuando un sistema permanece, el mismo por un cierto tiempo; pero hoy, por ejemplo, Stravinsky, Picasso, crean completamente nuevos lenguajes cada año y ¿qué sería de nuestra vida si tuviésemos que usar, completamente, diferentes lenguajes cada año?.

Algunos especialistas aprenden lenguajes nuevos a través de máquinas cada año y a usarlos con las máquinas, pero eso se hace difícil.

Siguiendo esta línea de pensamiento, debemos, decir que el sistema educativo debe confrontar la nueva cultura de la nueva civilización: Progreso. La cultura, supone comunicación, la comunicación supone lenguajes, los que deben ser, siempre estables para poder ser enseñados.

La enseñanza, hoy debe corresponder a los requerimientos de la vida actual y debe reactualizar su principio, de que lo que se enseña en el sistema escolar, en el sistema básico, en el sistema diversificado y universitario es el parámetro de vida, en el mundo de hoy.

Al sistema educativo no le debe tomar por sorpresa la velocidad de los cambios. Debe mantener latente su visión: de construir al hombre en su propia dimensión, como el eje central de la educación.

### **SÍNTESIS TEÓRICA**

La verdadera educación es el encuentro, enseñanza-aprendizaje, a través del diálogo, el que no puede darse en el vacío; sino que se da en situaciones concretas, de orden social, económico, cultural y político. De ahí, que nadie es analfabeta o iliterado, por elección personal; sino por la imposición de los demás hombres o sistemas a consecuencia de las condiciones objetivas en que se encuentran. Consecuentemente, se considera necesario conocer a profundidad las situaciones socio-económicas, culturales y políticas de las comunidades, áreas rurales y urbanas en donde se desarrolla el sistema educativo.

El área rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, motivo de la presente tesis es considerada como una comunidad subdesarrollada, dependiente y subordinada ya que su sistema de producción es eminentemente agrícola a nivel de consumo y subsistencia. Su principio de creatividad y visión del mundo es palpablemente simbólica. Sus costumbres, tradiciones, religión pasan de padres a hijos, de generación en generación en un entorno, caracterizado por: alta natalidad, mitad de la población es menor de 19 años, sub-alimentada, debilidad de ingreso, sin comercialización, sin

industria, subempleada. Su movilidad es a “ritmo lento”<sup>16</sup> grado de analfabetismo representativamente alto. Podemos pensar, que esta situación es consecuencia de una condición histórica, resultado de muchos años a través de cierto tipo de relaciones específicas que un país como Guatemala ha mantenido y aún mantiene con países independientes y desarrollados. Se trata fundamentalmente de un colonialismo histórico que ha establecido entre colonizador y colonizado un conjunto de relaciones de desigualdad y de dependencia, tanto social como económica, cultural y política.

Nuestra área de estudio carece de la acción de individuos emprendedores y encargados de tomar decisiones económicas, culturales y políticas con carencia de espíritu de empresa.

La estructura social de esta comunidad está determinada por una dicotomía blanca de propietarios, terratenientes dueños de las mejores tierras productivas y aptas para un cierto grado de comercialización que se hace a este nivel y de peones campesinos, medieros con un sistema agrícola de subsistencia, con poco acceso a la salud, a una vivienda decorosa, a la alimentación balanceada y a una educación con calidad; consecuencia de la estructura social y en lo educacional a la concepción tradicional de la educación que no ha logrado superar, como lo analiza Paulo Freire, la contradicción educador-educando, y al no superarla, resulta:

- Que el educador es siempre quien educa; el educando el que es educado;
- Que el educador es quien habla; el educando, el que escucha;
- Que el educador elige el contenido de los programas; el educando lo recibe en forma de “depósito”.

---

<sup>16</sup> Rodolfo Stavenhagen. Las Clases Sociales en Sociedades Agrarias. (Siglo XXI Editores S. A. 1971) Págs. 89-109.

- Que el educador es siempre quien sabe; el educando el que no sabe.<sup>17</sup>

Esta concepción de la educación a través del proceso histórico no solo en nuestra área de estudio sino en Guatemala ha hecho del educando, un sujeto pasivo y de adaptación y consecuentemente “Ha destruido”, dice David Cáceres Arrangoiz, “La misión primordial: la formación integral de los ciudadanos, ya sean profesionales, técnicos, comerciantes, empresarios, funcionarios públicos o amas de casa”.<sup>18</sup>

Consecuentemente, la derrota de los sistemas educativos tienen su origen en la carencia de una visión integral del ser humano en sus dimensiones física, emocional, mental, espiritual, moral, intelectual y social.

A través de este orden de consideraciones, encontramos las bases para sostener que en la concepción de un nuevo tipo de educación, adaptado a los cambios que actualmente vivimos, no cabe más la distinción entre educador y educando; sino educador-educando con educando-educador, como un primer paso que debe dar el individuo para su integración en la realidad de su entorno comunitario y nacional con sus derechos.

Por ello en base a los Acuerdos de Paz el Ministerio de Educación es consciente que el proceso educativo no puede seguir repitiendo las fórmulas del pasado. Hoy, se necesita una educación adecuada a las nuevas condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que se están gestando. Y se impone la tarea de impulsar un profundo proceso de transformación educativa en todos los niveles de enseñanza a través de determinadas políticas, que comprenden:

---

<sup>17</sup> Paulo Freire, *op. cit.*, Págs. 15-19

<sup>18</sup> David Cáceres Arrangoiz, *op. cit.*, Págs. 16-21

- Elementos socioeconómicos, políticos, culturales que se deben tener en cuenta para la implementación de la Reforma Educativa.
- Políticas Educativas que sustentan la Reforma Educativa, tales como:
  - Ampliar la cobertura de los servicios educativos;
  - Mejorar la calidad de la educación.
  - Modernización Institucional y fortalecimiento de la interculturalidad, la democracia y la paz;
  - Participación comunitaria;
  - Su descentralización.
- Leyes y Acuerdos que sustentan la Reforma Educativa. Presentación de los Aspectos de la Legislación Educativa y su aplicación en el contexto escolar; y los Acuerdos de Paz; como compromiso a cumplir para participar en la construcción de una paz educativa.<sup>19</sup>

En este sentido, la educación tiene que apuntar al pleno desarrollo de la personalidad humana y a un refuerzo del respeto por los derechos del hombre, y tiene que favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos. . . para el mantenimiento de la paz.<sup>20</sup>

La Reforma Educativa, establecida como parte integrante de los Acuerdos de Paz, cobró vigencia a partir del 29 de diciembre de 1996.

Es un proceso permanente de largo alcance ya que sus cambios van desde la estructura del Ministerio de Educación hasta el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en el aula.

Hemos de mencionar, que la Dirección Departamental de Educación, Jalapa, coordina a partir de 1999 una serie de seminarios taller para el personal técnico-administrativo, sobre: enmarcando las políticas educativas

---

<sup>19</sup> Ministerio de Educación, Reforma Educativa, Módulo No. 6, Introducción, 1997.

<sup>20</sup> Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos del Hombre” Artículo 26, en David Cáceres Arrangoiz, op. cit., Pág. 72

que sustenta la Reforma Educativa, respecto a mejorar la calidad de la educación: equidad, calidad educativa/excelencia, democratización y

sostenibilidad; con reuniones bimensuales y trimestrales para información de controles estadísticos, logros y limitaciones.

El inicio y desarrollo de la implementación de las políticas en los distintos ambientes ha dado como resultado el ofrecimiento de ventajas y limitaciones de orden social, económico, cultural y político en el desarrollo del proceso educativo, ejercido a través de los Programas Oficial Regular y el Sector PRONADE.

## **VENTAJAS Y LIMITACIONES EN EL PROCESO EDUCATIVO DEL SECTOR OFICIAL REGULAR Y EL SECTOR PRONADE**

### **Ventajas Sector Oficial Regular**

#### **Factor Social**

- Interacción más directa entre escuela y comunidad.
- Fomento de la educación en derechos humanos y convivencia democrática.
- Promoción de la educación ambiental.
- Evitación de las discriminaciones de toda índole.
- Educación para la participación social.
- Construcción de la cultura de la paz.

#### **Factor Económico**

- Incorporación de la educación para el trabajo.
- Incremento de los recursos que se destinan a la educación.
- Creación de becas y apoyos económicos: Juntas escolares.
- Servicios de apoyo como: alimentación educativa, útiles escolares (materiales y libros de texto)

#### **Factor Cultural**

- Regionalización para adaptarse a las características y necesidades culturales de las diversas regiones.

39

- Incorporación al currículo, idiomas mayas, inglés u otros; y concepciones educativas mayas.
- Adecuar el currículo a la cultura local.
- Fomento del desarrollo científico y tecnológico.
- Formulación de módulos multiculturales, social y educacionales.

#### **Factor Político**

- Descentralización en la toma de decisiones.

### **Ventajas Sector PRONADE**

#### **Factor Social**

- Existe una interacción más directa entre escuela y comunidad.
- Promueve la participación democrática de las comunidades, a través del trabajo que realiza el Ministerio de Educación con los comités educativos (COEDUCAs).
- Los alumnos del área rural ya no tienen que recorrer grandes distancias para poder asistir a un centro educativo.
- Existe flexibilidad en el inicio del ciclo escolar.

#### **Factor Económico**

- Incremento de fuentes de trabajo para docentes.
- Servicios de apoyo, como: Ayuda alimentaria, valija didáctica, útiles escolares (materiales y libros de texto).
- Creación de becas.

#### **Factor Cultural**

- Incrementa el alfabetismo.



- En las comunidades que no se encuentra un maestro; el Comité Educativo (COEDUCA) puede nombrar un Promotor.

- Disminuye los indicadores de fracaso en la asistencia escolar, que afecta en los sectores marginados por razones geográficas, culturales y socio-económicas.
- Cumplimiento de 180 días de trabajo.
- Ampliación de la cobertura educativa, logrando el 4% cada año.

#### **Factor Político**

- Fomenta la descentralización del sistema educativo.
- La forma de contratar y nombrar al docente es por parte de la comunidad y de forma más ágil.

### **Limitaciones Sector Oficial Regular**

#### **Factor Cultural**

- Con alguna frecuencia se siente la indiferencia por parte de los educadores; tal es el caso de las políticas educativas sobre la profesionalización que niegan aceptar.

#### **Factor Económico**

- El poco apoyo financiero en programas, seminarios taller hacia el desarrollo de una Reforma Educativa; ejemplo: La Dirección Departamental de Jalapa no ha dado seguimiento sobre la implementación de los seminarios-taller planificados con anterioridad por no tener el techo financiero que los ampare.
- El aporte de Q5,000.00 otorgados a las Juntas Escolares para el manejo de mejoramiento a los centros educativos fue

suspendido por no contar con los fondos que se designaba a este comité de apoyo.

41

### **Limitaciones Sector PRONADE**

#### **Factor Económico**

- Inestabilidad laboral del docente por la forma de contrato o convenio suscrito.
- Forma de pago trimestral a docentes y promotores.
- No ofrece una jubilación al docente.
- Las ayudas para refacción escolar, valija didáctica y construcción provisional de aulas, están sujetas a donaciones y a la fluctuación de la moneda.

#### **Factor Político**

- Existe siempre incertidumbre sobre la continuidad o permanencia del Programa por elecciones de nuevas autoridades de gobierno.

Sería imprudente realizar una comparación entre estos programas porque:

1. El inicio de implementación de PRONADE es reciente: el factor social contribuye con las mismas ventajas.
2. El factor económico es determinado por deficiencias que incluye las características financieras del país: no hay dinero.
3. El desarrollo del factor cultural está en etapa de inicio y faltaría un largo plazo para ver los logros sobre las ventajas que se quieren obtener.
4. Políticamente, se considera necesario que el Programa de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE, sea estudiado, analizado y evaluado a través de un grupo ad hoc, con el fin de determinar sobre la asimilación del uno por el otro, para mejorar la calidad de la educación en Guatemala. No

obstante creemos que el Programa PRONADE debe ser fortalecido por los gobiernos siguientes por su visión: que cada niño-niña guatemalteco (a) tenga acceso a una educación con calidad. Por su misión: aumento de la cobertura para evitar el analfabetismo del país.

### **CAPÍTULO III**

#### **1. MARCO METODOLÓGICO**

##### **Objetivo General**

- Determinar factores que inciden en ventajas y limitaciones en el proceso educativo del nivel primario Oficial Regular y del Programa Nacional de Autogestión Educativa PRONADE, del Área Rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

##### **Objetivos Específicos**

- Identificar los aspectos sociales que determinan ventajas y limitaciones en los Programas del Sector Oficial Regular y el de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-.
- Investigar de que manera influye la situación económica en las ventajas y las limitaciones de los programas escolares.
- Identificar los aspectos culturales que determinan el descubrimiento de las ventajas y limitaciones en los Programas del Sector Oficial Regular y de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-.
- Interpretar las políticas específicas que determinan el logro de las ventajas como las limitaciones de los programas escolares.

##### **Variable**

Factores que determinan ventajas y limitaciones en el proceso educativo del Programa Oficial Regular y el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-, nivel primario, del área rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

### **Definición Conceptual de la Variable**

Para el estudio que nos ocupa, se entiende por factores todas las disposiciones, situaciones, funciones y actividades de tipo social, económico, cultural y político, que va a determinar las ventajas y limitaciones del Programa del Sector Oficial Regular y del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-.

### **Definición Operacional de la Variable**

Incluye la consideración de los factores: social, económico, cultural y político que permiten medir e investigar la variable.

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

| VARIABLE   | INDICADORES      | ASPECTOS                         | MEDICIÓN  | SUJETOS   |
|--|------------------|----------------------------------|---|---|
| Factores que determinan ventajas y limitaciones en el proceso educativo. | Factor Social    | Organización                     | * Intervención<br>* Liderazgo<br>* Ecuanimidad<br>* Aptitud de convocatoria<br>* Aprobación comunitaria.                  | * Juntas Escolares<br>* COEDUCAS<br>* Directores<br>* Docentes<br>* Padres de familia<br>* Estudiantes de tercer grado. |
|  |                  | Educación                        | <u>Capacitación:</u><br>* Diagnóstico<br>* Planificación<br>* Autogestión<br>* Ejecución<br>* Evaluación<br>* Seguimiento | * Juntas Escolares<br>* COEDUCAS<br>* Directores<br>* Docentes<br>* Padres de familia<br>* Estudiantes de tercer grado. |
|  | Factor Económico | Recursos                         | <u>Aportes:</u><br>* De la comunidad<br>* Del MINEDUC<br>* De otras instituciones   | * Juntas Escolares<br>* COEDUCAS<br>* Directores<br>* Docentes<br>* Padres de familia<br>* Estudiantes de tercer grado. |
|  | Factor Cultural  | Patrones reestructuración social | * Tradiciones<br>* Costumbres<br>* Religión<br>* Lenguajes nuevos<br>* Socialización                                      | * Juntas Escolares<br>* COEDUCAS<br>* Padres de familia   |
|  | Factor Político  | Políticas Institucionales        | * Deliberaciones<br>* Afiliación política   | * Autoridades<br>* Alcalde<br>* Jefes<br>* Coordinadores de Programas<br>* MINEDUC                                      |

### **Población**

He de hacer notar que la población estudiada pertenece al área rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa; conocida por la autora durante 7 años, tiempo establecido para observar sistemáticamente todos los aspectos relacionados con el presente estudio.

Las relaciones sociales están determinadas por un sistema dependiente, siendo una comunidad agrícola: un grupo pequeño dueño de las mejores tierras y de grupos campesinos y medieros.

Las creencias religiosas en un 65% son de religión católica y el 35% de diversas religiones evangélicas.

Bajo el punto de vista étnico el área rural cuenta con un 97% ladino y el 3% de mestizos. El porcentaje del analfabetismo es alrededor del 45% y sus pobladores hablan en su totalidad el español.

El sistema educativo desarrollado a través del Programa Oficial Regular puede ser ya considerado a partir de la implementación de la Reforma Educativa como activo, participativo y con cierta adaptación a la situación económica de la población. El educando está en un inicio del proceso de ser pasivo y de adaptación a ser más activo y creativo.

Tomando en consideración la filosofía, puesta en práctica del PRONADE, se observa cierto grado de creatividad participativa y de una integración social del niño a su comunidad; no obstante la situación de pobreza, extrema pobreza, limita un mejor desarrollo integral de la población educativa. La población incluye;

- Los alumnos de tercer grado de 21 escuelas primarias:  
13 Escuelas del Sector Oficial Regular  
8 Escuelas del Sector PRONADE
- Los COEDUCAS de 8 escuelas primarias de PRONADE.
- Juntas Escolares de 13 escuelas del Sector Oficial Regular.
- Los padres de familia de 21 escuelas primarias (13 Sector Oficial Regular, 8 Sector PRONADE).

- 21 Directores, (13 Sector Oficial Regular, 8 Sector PRONADE).
- 21 Maestros (13 Sector Oficial Regular, 8 Sector PRONADE).
- Autoridades de 5 Instituciones involucradas en las escuelas del Sector Oficial Regular y de Autogestión Comunitaria – PRONADE- Nivel Primario, del área rural del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.
- Alcalde Municipal del municipio de Monjas.

### **Instrumentos**

Para obtener la información necesaria acerca del problema de investigación se aplicaron los instrumentos que a continuación se describen.

Cuestionario tipo encuesta para:

- Directores y Docentes Sector Oficial Regular
- Directores y Docentes Sector PRONADE
- Juntas Escolares
- COEDUCAS
- Padres de familia Sector Oficial Regular
- Padres de familia Sector PRONADE
- Estudiantes de tercer grado Sector Oficial Regular
- Estudiantes de tercer grado Sector PRONADE
- Autoridades Institucionales.



## **CAPÍTULO IV**

### **2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

#### **Obtención de datos**

Se aplicó un cuestionario en forma personal por la investigadora a cada uno de los sujetos de estudio, en sus sedes de estudio y trabajo.

#### **Tratamiento de los datos**

Después de aplicadas las encuestas se hizo un vaciado por cada pregunta en un cuadro tabular, que registró las respuestas de cada una de las personas, se hizo un análisis de interpretación de datos.

#### **Resultados y Análisis de los datos**

Los datos que se obtuvieron en la aplicación de las encuestas se presentaron a través de cuadros tabulares.

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS REALIZADOS A  
DIRECTORES Y DOCENTES, SECTOR OFICIAL REGULAR**

| No. | PREGUNTA  | SI | %   | NO | %   | NO<br>RESPONDE | %   |
|-----|---|----|-----|----|-----|----------------|-----|
| 1   | ¿Recibe colaboración y apoyo directo de la Junta Escolar de su centro educativo?  | 12 | 46% | 8  | 31% | 6              | 23% |
| 2   | ¿Participa su escuela en actividades coordinadas por la comunidad?  | 13 | 50% | 8  | 31% | 5              | 19% |
| 3   | ¿Considera que la Junta Escolar es aceptada por la comunidad?   | 14 | 54% | 10 | 38% | 21             | 8%  |
| 4   | ¿Recibe respuesta, apoyo y colaboración de la comunidad en aspectos socio-educativos-culturales de su comunidad?                                | 11 | 42% | 7  | 27% | 8              | 31% |
| 5   | ¿Responde su comunidad educativa a colaboraciones económicas en situaciones de emergencia?  | 10 | 39% | 10 | 38% | 6              | 23% |
| 6   | ¿Considera importante planificar formación de comités financieros a nivel escolar?  | 15 | 58% | 6  | 23% | 5              | 19% |
| 7   | ¿Autogestiona financiamiento para programas acordes en el proceso educativo de su centro?   | 10 | 38% | 12 | 47% | 4              | 15% |
| 8   | ¿Considera que es importante a través de actividades socio-culturales mantener un fondo económico para situaciones y actividades de la escuela? | 14 | 53% | 9  | 35% | 3              | 12% |
| 9   | ¿Cree que la metodología que emplea se adapta a las necesidades de la vida rural de los alumnos?  | 15 | 57% | 8  | 31% | 3              | 12% |
| 10  | ¿Considera importante en la labor docente la capacitación y actualización permanente?   | 14 | 54% | 10 | 38% | 2              | 8%  |
| 11  | ¿Planifica con sus alumnos y padres de familia actividades de proyección por acontecimientos surgidos en la comunidad?                          | 5  | 19% | 18 | 69% | 3              | 12% |
| 12  | ¿Influyen las tradiciones locales en el proceso educativo?  | 8  | 31% | 15 | 57% | 3              | 12% |
| 13  | ¿Influyen las costumbres locales en la educación?   | 7  | 27% | 16 | 61% | 3              | 12% |
| 14  | ¿Es determinante la religión en el proceso de educación?  | 3  | 12% | 20 | 76% | 3              | 12% |
| 15  | ¿Considera importante la planificación de los contenidos educativos, evaluación y controles de registro de calificaciones?                      | 21 | 80% | 2  | 8%  | 3              | 12% |
| 16  | ¿Es importante la creación de la Junta Escolar en el funcionamiento de su centro educativo?   | 15 | 57% | 9  | 35% | 2              | 8%  |
| 17  | ¿Reciben colaboración directa de los padres de familia en la educación de sus niños (as)  | 16 | 61% | 8  | 31% | 2              | 8%  |
| 18  | ¿Considera que PRONADE es una innovación de servicios educativos?   | 11 | 43% | 10 | 38% | 5              | 19% |
| 19  | ¿Está de acuerdo que el Comité COEDUCA supervise la asistencia del director y maestros de la escuela PRONADE?                                   | 2  | 8%  | 22 | 84% | 2              | 8%  |
| 20  | ¿Promueven en la escuela la formación de líderes a través del proceso enseñanza-aprendizaje?  | 10 | 38% | 14 | 54% | 2              | 8%  |



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A DIRECTORES Y DOCENTES, SECTOR OFICIAL REGULAR**

De 26 directores y docentes encuestados el 46% respondió que si reciben apoyo directo de la Junta Escolar de su centro educativo; el 31% que no reciben apoyo alguno, mientras que el 23% se abstuvo de responder.

Respecto a la participación de la escuela en actividades coordinadas por la comunidad, de 26 directores y docentes encuestados el 50% respondió que sí participa la escuela en actividades coordinadas por la comunidad, el 31% dijo que no participa y el 19% no respondió.

Acerca de la aceptación o no aceptación de la Junta Escolar por parte de la comunidad, de los 26 directores y maestros encuestados, el 54% manifiesta que sí goza de aceptación, el 38% indica que no, en tanto que el 8% se abstuvo de responder.

El 42% de los directores y docentes encuestados sobre el apoyo y colaboración de la comunidad en el aspecto socio-educativos-culturales de la comunidad educativa indica que sí reciben una respuesta favorable, el 27% dice que no reciben apoyo, mientras que el 31% se abstuvo de responder.

Respecto a la colaboración económica brindada por la comunidad educativa en situaciones de emergencia el 39% de los directores y docentes encuestados, contestaron que sí obtiene colaboración económica, el 38% indica que no recibe ninguna y el 23% no responde.

De 26 directores y docentes encuestados, respecto a la importancia de la formación de Comités Financieros a nivel escolar, el 58% indica que sí es importante, el 23% manifiestan que no, en tanto que el 19% no responde.

Respecto a la autogestión financiera para cubrir programas que coadyuven al desarrollo del proceso educativo de sus escuelas, el 38% de los directores y docentes encuestados sí participan en dicha actividad, el 47% no está de acuerdo en hacer autogestión, mientras tanto que el 15% se abstuvo de responder.

El 53% de los directores y docentes encuestados consideran que sí es importante mantener fondos económicos para el desarrollo de actividades de la escuela, el 35% no considera que sea importante; el 12% no respondió.

La metodología empleada se adapta a las necesidades de la vida rural de los alumnos, según opinión del 75% de los directores y docentes del Sector Oficial Regular, para el 31% no es adecuada y el 12% no responde.

La capacitación y actualización permanente es importante para el desarrollo de la labor docente, según criterio del 54% de directores y docentes del sector oficial, mientras que para el 38% no lo es y el 8% se abstiene de responder.

Solo el 19% de los directores y docentes da participación a alumnos y padres de familia en la planificación de actividades de proyección hacia la comunidad, el 69% no les da participación o simplemente no planifican, mientras que el 12% no responden a la interrogante planteada.

Para el 31% de los directores y docentes del sector oficial regular las tradiciones locales sí influyen en el proceso educativo, para el 57% no tienen influencia alguna, en tanto que el 12% se abstuvo de responder.

Las costumbres locales parecen no tener influencia en la educación según el 61% de los directores y docentes del sector oficial; para el 27% si influyen, mientras que el 12% no respondieron a la interrogante formulada.

La religión no es un factor preponderante en el proceso educativo expresa el 76% de los directores y docentes del sector oficial; solo el 12% indica que sí influye y el otro 12% no responde.

Para el 80% de los directores y docentes del sector oficial regular es importante la planificación en sus diversos aspectos para el proceso enseñanza-aprendizaje al igual que llevar registro del rendimiento académico de los alumnos; solo el 8% restan importancia a este aspecto y el 12% prefieren no responder.

Según opinión del 61% de los directores y docentes del sector oficial reciben colaboración de los padres de familia en la educación de sus niños; el 31% manifiestan no recibir colaboración y el 8% se abstienen de responder.

El 43% de los directores y docentes del sector oficial consideran que el programa de PRONADE es una innovación en el campo educativo; el 38% no lo consideran como tal y el 19% se abstuvo de dar alguna opinión.

El 84% de los directores y docentes no están de acuerdo que el Comité COEDUCA supervise la asistencia del personal administrativo y docente de la escuela de PRONADE; el 8% manifiesta que sí está de acuerdo, mientras que el 8% restante no responde.

La formación de líderes a través del proceso educativo pareciera no importarle al 54% de los directores y docentes del sector oficial; el 38% si promueven esta actividad en la escuela, mientras que el 8% no sabe que responder.

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS REALIZADOS A  
DIRECTORES Y DOCENTES, SECTOR PRONADE**

| No. | PREGUNTA   | SI | %   | NO | %   | NO<br>RESPONDE | %   |
|-----|--|----|-----|----|-----|----------------|-----|
| 1   | ¿Es importante que los padres de familia participen en la autogestión educativa?   | 8  | 49% | 6  | 38% | 2              | 13% |
| 2   | ¿Fomenta actividades con padres de familia y alumnos que integran su comunidad educativa?  | 8  | 49% | 6  | 38% | 2              | 13% |
| 3   | ¿Es parte integrante de las actividades que tanto COEDUCAS y Juntas Escolares realizan en aspectos socio-culturales de la comunidad? | 6  | 38% | 5  | 31% | 5              | 31% |
| 4   | ¿Está de acuerdo en integrarse en planificación y evaluación educativas como en actividades socio-culturales de la comunidad?        | 5  | 31% | 6  | 38% | 5              | 31% |
| 5   | ¿Está de acuerdo que el Comité Educativo COEDUCA administre el financiamiento de las escuelas PRONADE?                               | 4  | 25% | 10 | 62% | 2              | 13% |
| 6   | ¿Participa en autogestión y desarrollo de actividades en función de adquirir un fondo permanente educativo?                          | 7  | 43% | 6  | 38% | 3              | 19% |
| 7   | ¿Está de acuerdo con la forma de contratación de los maestros que trabajan con PRONADE?  | 3  | 19% | 11 | 68% | 2              | 13% |
| 8   | ¿Está de acuerdo con la forma de pago de su salario?   | 2  | 13% | 12 | 74% | 2              | 13% |
| 9   | ¿Considera importante en la labor docente la capacitación y actualización permanente?  | 10 | 62% | 4  | 25% | 2              | 13% |
| 10  | ¿Cree que la metodología que emplea se adapta a las necesidades de la vida rural de los alumnos?                                     | 8  | 49% | 6  | 38% | 1              | 13% |
| 11  | ¿Ha sido informado que los Acuerdos de Paz establecen la participación comunitaria en cuanto a la autogestión educativa?             | 8  | 49% | 6  | 38% | 2              | 13% |
| 12  | ¿Se le ha capacitado sobre cual es la organización de PRONADE?   | 11 | 68% | 3  | 19% | 2              | 13% |
| 13  | ¿Influyen las tradiciones y costumbres locales en el proceso educativo?  | 5  | 31% | 9  | 56% | 2              | 13% |
| 14  | ¿Es determinante la religión en el proceso de educación?   | 11 | 68% | 2  | 13% | 3              | 19% |
| 15  | ¿Recibe colaboración y apoyo directo del COEDUCA de su centro educativo?   | 10 | 62% | 3  | 19% | 3              | 19% |
| 16  | ¿Considera importante el papel que desempeña el COEDUCA en el desarrollo educativo de los establecimientos PRONADE?                  | 7  | 44% | 8  | 50% | 1              | 6%  |
| 17  | ¿Está de acuerdo con la creación por parte del Ministerio de Educación del PRONADE?  | 9  | 56% | 5  | 31% | 2              | 13% |
| 18  | ¿PRONADE constituye una alternativa de solución para las comunidades que no cuentan con servicio educativo?                          | 8  | 49% | 6  | 38% | 2              | 13% |
| 19  | ¿Está de acuerdo sobre el rol que desempeñan las Instituciones de Servicios Educativos ISEs, dentro del PRONADE?                     | 7  | 44% | 8  | 50% | 1              | 6%  |
| 20  | ¿Considera importante la planificación de los contenidos educativos, evaluación y control de registros de calificación?              | 10 | 62% | 4  | 25% | 2              | 13% |





## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A DIRECTORES Y DOCENTES, SECTOR PRONADE**

La autogestión educativa por parte de los señores padres de familia es importante para el 49% de los directores y docentes, sector PRONADE, para el 38% no es importante la participación de los padres de familia en la autogestión; para el 13% no existe aplicación alguna.

El 49% de los directores y docentes del sector PRONADE fomentan actividades con padres de familia y alumnos que integran su comunidad educativa; el 38% no promueven este tipo de actividades y el 13% prefirieron no responder.

Solo el 38% de los directores y docentes del Sector PRONADE se integran a comisiones que promueven actividades socio-culturales que realiza el COEDUCA y Juntas Escolares; el 31% no forman parte de dichas comisiones y el 31% restante no respondió.

El 38% de los directores y docentes del Sector PRONADE no están de acuerdo en integrarse con el sector oficial regular en cuanto a los procesos de planificación y evaluación educativas así como en actividades socio-culturales; el 31% sí participan de la idea de lograr una integración con el sector oficial regular, en tanto que el 31% restante no responde a la interrogante planteada.

El 63% de los directores y docentes del sector PRONADE no está de acuerdo en que el Comité Educativo COEDUCA administre el financiamiento de las escuelas PRONADE; el 25% si participa de la opinión de que debe ser el COEDUCA quien administre el renglón financiero, en tanto que el 13% no sabe que responder.

La participación en autogestión y desarrollo de actividades que permita adquirir fondos permanentes para el proceso educativo es prioritario para el 43% de los directores y docentes del sector PRONADE; el 38% no participa en este tipo de actividades y el 19% no sabe que responder.

La forma de contratación de maestros que laboran con PRONADE no es aceptada por el 68% de los directores y docentes del referido sector, solo el 19% está de acuerdo en la política adoptada, mientras que el 13% se abstiene de responder.

La forma de pago de su salario para el 74% parece ser otra de las inconformidades existentes entre los directores y docentes del sector PRONADE; mientras que solo el 13% parece estar de acuerdo y el 13% restante se abstiene de emitir opinión alguna.

La capacitación y actualización permanente en la labor docente es de vital importancia según lo manifiesta el 62% de los directores y docentes del sector PRONADE; para el 25% de los encuestados parece no ser importante, mientras que el 13% no sabe que contestar.

En relación a la metodología empleada manifiesta que sí se adapta a las necesidades de la vida rural de los alumnos (49%); para el 38% es intrascendente la metodología empleada, mientras que el 13% no se pronuncia al respecto.

El 49% de los encuestados manifiestan estar informados sobre el contenido de los Acuerdos de Paz en relación a la participación comunitaria en cuanto a la autogestión educativa; el 38% indica que no están enterados de su contenido, en tanto que el 13% no responden a la interrogante.

El 19% de los directores y docentes encuestados del sector PRONADE manifiestan no haber recibido capacitación acerca de la organización de PRONADE; el 68% indica que sí se les ha capacitado al respecto, mientras que el 13% prefiere no responder.

Las tradiciones y costumbres locales no parecen ser factores preponderantes en el proceso educativo según lo manifiesta el 56% de los encuestados; para el 31% sí influyen en el referido proceso y el 13% se abstiene de responder.

La religión sí es un factor determinante en el proceso educativo para un 68% del sector PRONADE, mientras que el 13% indica que no es determinante, en tanto que el 19% restante se abstiene de responder.

El fuerte sector de PRONADE (62%) indica que sí reciben colaboración y apoyo del COEDUCA para su centro educativo; el 19% manifiesta no recibir colaboración alguna y el otro 19% no responde.

El 50% de los entrevistados del COEDUCA parece ser que no desempeña un papel importante en el desarrollo educativo de los establecimientos PRONADE; solo el 44% considera importante el papel que desempeña este ente educativo y el 6% prefiere no responder.

Un 56% de directores y docentes del sector PRONADE sí están de acuerdo con la creación de la educación a través del PRONADE instituido por el MINEDUC; el 31% no está de acuerdo y el 13% prefiere no responder.

Para el 49% de las comunidades que no cuentan con servicios educativos sí es una buena alternativa la creación de PRONADE pues solo a través de esta institución se ha logrado llevar educación a los sectores olvidados, no así para el 38%, el 13% no respondió.

El 50% de los directores y docentes encuestados manifiestan no estar de acuerdo con el rol que desempeñan las instituciones de servicios educativos dentro del PRONADE; el 44% sí están de acuerdo y el 6% no responden esta interrogante.

La planificación de contenidos educativos, evaluación y control de registros de calificaciones son instrumentos útiles dentro del proceso educativo manifiesta el 62% de los directores y docentes entrevistados en el sector PRONADE; el 25% indica que no son importantes y el 13% parece desconocer la utilidad de estos instrumentos al no responder.

### 4.3.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS REALIZADOS A INTEGRANTES DE JUNTA ESCOLAR

| No. | PREGUNTA   | SI | %   | NO | %   | NO<br>RESPONDE | %   |
|-----|--|----|-----|----|-----|----------------|-----|
| 1   | ¿Promueve la Junta Escolar la participación de la comunidad en las diferentes actividades escolares?   | 24 | 37% | 31 | 48% | 10             | 15% |
| 2   | ¿La Junta Escolar como comité cuenta con capacidad para convocar a los padres de familia y docentes?   | 50 | 77% | 5  | 8%  | 10             | 15% |
| 3   | ¿Los integrantes de la Junta Escolar cuentan con la aceptación de la comunidad?  | 37 | 57% | 18 | 28% | 10             | 15% |
| 4   | ¿Organizan comisiones, grupos de alumnos y padres de familia para desarrollar actividades socio-culturales?  | 21 | 32% | 33 | 51% | 11             | 17% |
| 5   | ¿Realiza la Junta Escolar actividades a nivel escolar y comunitario para obtener recursos económicos para implementar proyectos escolares?                                   | 11 | 17% | 45 | 69% | 9              | 14% |
| 6   | ¿La Junta Escolar gestiona con el fin de obtener recursos materiales, técnicos y financieros a otras instituciones para realizar proyectos escolares?                        | 20 | 31% | 35 | 54% | 10             | 15% |
| 7   | ¿Está de acuerdo la Junta Escolar en administrar la cantidad de Q 5,000.00 que recibe anualmente del Ministerio de Educación para beneficio de la escuela?                   | 35 | 54% | 10 | 15% | 20             | 31% |
| 8   | ¿Cuándo su centro educativo es deteriorado por aspectos irregulares, ¿autogestiona para repararlo?   | 32 | 49% | 13 | 20% | 20             | 31% |
| 9   | ¿Recibe capacitación la Junta Escolar sobre procesos de autogestión?   | 31 | 47% | 20 | 31% | 14             | 22% |
| 10  | ¿Convoca a la comunidad para algunas capacitaciones ofrecidas por instituciones?   | 8  | 12% | 52 | 80% | 5              | 8%  |
| 11  | ¿Considera usted que los padres de familia deben ser convocados para actualizarse en los proyectos educativos?   | 15 | 23% | 32 | 49% | 18             | 28% |
| 12  | ¿Considera usted que el proceso educativo ha mejorado comparativamente como usted lo recibió?  | 28 | 43% | 27 | 42% | 10             | 15% |
| 13  | ¿Participa como miembro de la Junta Escolar en la planificación de las actividades educativas con el director y docentes en forma directa?                                   | 5  | 8%  | 37 | 57% | 23             | 35% |
| 14  | ¿La Junta Escolar se organiza en comisiones con directores, docentes, grupos de alumnos, padres de familia para promover proyectos que mejoren la educación en la comunidad? | 8  | 12% | 44 | 68% | 13             | 20% |
| 15  | ¿Es tomada en cuenta la Junta Escolar sobre la priorización de proyectos educativos que se quieren llevar a cabo en la escuela?  | 9  | 14% | 50 | 77% | 6              | 9%  |
| 16  | ¿La Junta Escolar verifica la asistencia de los docentes a los centros de estudio?   | 20 | 31% | 41 | 63% | 4              | 6%  |
| 17  | ¿La Junta Escolar tiene interés en que los centros educativos se mantengan en buen estado?   | 34 | 52% | 13 | 20% | 18             | 28% |



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A INTEGRANTES DE JUNTA ESCOLAR**

La Junta Escolar no promueve la participación de la comunidad en actividades escolares manifiesta el 48% de los propios integrantes de esta organización. El 37% dice que si promueve este tipo de actividades y el 5% no responde.

La Junta Escolar en su condición de comité tiene la facultad para convocar a padres de familia y docentes dentro del ámbito educacional manifiesta el 77% de los encuestados, el 8% indica que no tiene tal capacidad y el 15% prefiere no responder.

El 57% de los integrantes de la Junta Escolar manifiestan tener aceptación dentro de las diferentes comunidades donde desempeñan su labor, el 28% dice que no cuentan con la aceptación debida y el 15% se abstienen de responder.

El 51% de los encuestados indican que no existe organización a nivel de alumnos y padres de familia para desarrollar actividades de tipo social y cultural dentro de sus comunidades educativas; el 32% manifiesta que sí existe dicha organización y el 17% prefiere no responder.

El 69% de los encuestados manifiestan que no realizan actividades a nivel escolar mucho menos a nivel comunitario para agenciarse de fondos económicos para implementar proyectos escolares solo el 17% parece organizarse al respecto mientras que el 14% no responde a nuestra interrogante.

La Junta Escolar no realiza gestiones ante otras Instituciones para obtener recursos materiales, técnicos y financieros para realizar proyectos escolares manifiesta el 54% de los miembros de esta organización. El 31% indica que sí realizan este tipo de gestiones y el 15% no responde.

Los miembros de la Junta Escolar, en un 54% manifiestan estar de acuerdo en administrar la suma de Q 5,000.00 que reciben anualmente por parte del MINEDUC para beneficio de la escuela. El 15% indica no estar de acuerdo en manejar dicha asignación y un 31% prefieren no responder.

El 49% de los integrantes de la Junta Escolar indica que efectúan tareas de autogestión para la reparación de centros educativos; el 20% manifiesta no hacer gestión alguna y el 31% prefiere no responder.

Un 47% de los integrantes de la Junta Escolar dicen haber recibido capacitación sobre el proceso de autogestión; el 31% no ha recibido capacitación alguna y el 22% no sabe que responder.

La Junta Escolar no convoca a la comunidad para participar en capacitaciones ofrecidas por otras Instituciones indica el 80% de sus miembros; solo el 12% manifiesta realizar dicha convocatoria y el 8% restante no contesta nuestra interrogante.

Los padres de familia no deben ser convocados para actualizarse en procesos educativos manifiesta el 49% de los miembros de las Juntas Escolares; el 23% dice que sí deben ser convocados, pero un 28% no sabe que responder.

El 57% de los miembros integrantes de las Juntas Escolares manifiestan no participar en actividades de planificación de actividades educativas con directores y docentes en forma directa. El 8% indica que sí participa en dicha actividad y el 35% no responde la pregunta formulada.



No existe organización de directores, docentes, alumnos y padres de familia para promover proyectos que mejoren la educación en la comunidad manifiesta el 68% de los miembros entrevistados de las Juntas Escolares; solo el 12% indica que sí existe tal organización, mientras que el 20% prefieren no responder.

El 77% de los integrantes de las Juntas Escolares indican que tal organización no significa una prioridad para llevar a cabo proyectos educativos en las escuelas; el 14% manifiesta que sí debe darse prioridad a esta organización, en tanto que el 9% no sabe que responder.

La Junta Escolar no verifica la asistencia de los docentes a los centros escolares indica el 63% de nuestros entrevistados; el 31% manifiesta que sí se verifica y el 6% parece ignorarlo al no responder nuestra pregunta.

El 52% de los miembros de las Juntas Escolares indican que sí existe interés por parte de la Junta Escolar como institución en mantener en buen estado los centros educativos, el 20% manifiesta que no se interesa al respecto, en tanto que el 28% prefiere no responder nuestra pregunta.



#### 4.3.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS REALIZADOS A INTEGRANTES DE COEDUCA

| No. | PREGUNTA  | SI | %   | NO | %   | NO<br>RESPONDE | %   |
|-----|---|----|-----|----|-----|----------------|-----|
| 1   | ¿Los COEDUCAS cuentan con el apoyo directo de las familias de la comunidad?   | 20 | 50% | 18 | 45% | 2              | 5%  |
| 2   | ¿Los integrantes de los COEDUCAS cuentan con la aceptación de la comunidad?   | 19 | 47% | 11 | 28% | 10             | 25% |
| 3   | ¿Los COEDUCAS se sienten aceptados por los Directores y Docentes de los centros educativos PRONADE?   | 19 | 47% | 15 | 38% | 6              | 15% |
| 4   | ¿Aceptan los COEDUCAS que los alumnos de los centros PRONADE realicen con los alumnos del Sector Oficial Regular actividades socio-culturales?  | 15 | 38% | 20 | 50% | 5              | 12% |
| 5   | ¿Están de acuerdo los COEDUCAS en la administración de los fondos recibidos por el pago de maestros y otros?                                    | 29 | 73% | 7  | 17% | 4              | 10% |
| 6   | ¿Los COEDUCAS reciben un salario por las funciones que realizan?  | 0  | 0%  | 38 | 95% | 2              | 5%  |
| 7   | ¿Considera que el COEDUCA debe recibir un salario por su labor?   | 38 | 95% | 0  | 0%  | 2              | 5%  |
| 8   | ¿Considera que el Docente del PRONADE debe tener las mismas prestaciones laborales que el docente del sector oficial?                           | 38 | 95% | 0  | 0%  | 2              | 5%  |
| 9   | ¿Reciben los COEDUCAS capacitación permanente sobre el Programa de Autogestión Comunitaria?   | 26 | 65% | 9  | 23% | 5              | 12% |
| 10  | ¿Considera que los padres de familia de la comunidad deben ser convocados para ser capacitados sobre el desarrollo del programa?                | 28 | 70% | 6  | 15% | 6              | 15% |
| 11  | ¿Considera que los padres de familia son participativos a eventos socio-culturales?   | 18 | 45% | 17 | 43% | 5              | 12% |
| 12  | ¿Recibe inconformidades de que no dan respuesta a las necesidades educativas de sus hijos?  | 25 | 63% | 10 | 25% | 5              | 12% |
| 13  | ¿Cómo COEDUCA coordina en forma directa con directores y docentes las actividades que el Ministerio de Educación les ha asignado?               | 10 | 25% | 25 | 63% | 5              | 12% |
| 14  | ¿Coordina el COEDUCA la participación de la comunidad en las diferentes actividades escolares?  | 10 | 25% | 25 | 63% | 5              | 12% |
| 15  | ¿Los COEDUCAS llevan control de la asistencia de los docentes a los centros educativos?   | 34 | 85% | 2  | 5%  | 4              | 10% |
| 16  | ¿Autorizan los COEDUCAS a directores y docentes del Sector PRONADE para participar en capacitaciones específicas con el Sector Oficial Regular? | 5  | 13% | 30 | 75% | 5              | 12% |
| 17  | ¿Los COEDUCAS aceptan el papel que desempeña la institución de Servicios Educativos ISEs dentro de PRONADE?                                     | 30 | 75% | 8  | 20% | 2              | 5%  |



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A INTEGRANTES DE COEDUCA**

En términos generales puede decirse que el 50% de los COEDUCAS cuentan con el apoyo directo de las comunidades rurales; el 45% manifiestan no contar con el apoyo necesario, mientras que un 5% no sabe qué responder.

El 47% de los miembros de los COEDUCAS gozan de la aceptación por parte de las comunidades rurales a las que pertenecen; el 28% no tienen la aceptación necesaria y el 25% se abstuvo de responder.

El 47% de los COEDUCAS de las comunidades rurales del departamento de Jalapa y de forma muy particular de los directores y docentes de la referida área gozan de aceptación, el 38% indica no gozar de dicha aceptación mientras que el 15% no responde.

El 50% de los COEDUCAS no comparten la idea de que los alumnos de PRONADE intercambien actividades socio-culturales con sus similares del Sector Oficial Regular, por el contrario el 38% si aceptan el intercambio socio-cultural y deportivas con los niños del Sector Oficial Regular, el 12% no respondió.

En un 73% los COEDUCAS están de acuerdo en administrar los fondos recibidos para el efecto de pago a maestros y otros gastos afines. El 17% no están de acuerdo mientras que el 10% no responden a nuestra interrogante.

El 95% de los COEDUCAS manifiestan no recibir remuneración alguna por sus servicios prestados en pro del desarrollo del proceso educativo, en áreas marginales y rurales. Solo el 5% de los entrevistados se abstuvo de responder.

El 95% de los COEDUCAS manifiestan que sí debieran percibir un salario por sus servicios prestados contra un 5% que no sabe qué responder.

Respecto a las prestaciones laborales del docente del Sector PRONADE manifiesta el 95% que el docente de PRONADE debe gozar de las mismas prestaciones que disfruta el docente del Sector Oficial Regular, el 5% se abstuvo de responder.

Solo el 65% de los COEDUCAS tienen o han tenido acceso a capacitaciones permanentes sobre programas de autogestión comunitaria; el 23% manifiesta no haber recibido capacitación alguna y el 12% no responde nuestra pregunta.

Manifiesta el 70% de los COEDUCAS que los padres de familia deben ser convocados para recibir capacitación sobre el desarrollo de programas educativos y de desarrollo comunal propiamente dicho; un 15% no están de acuerdo con la referida capacitación a nivel de padres de familia, mientras que el 15% no sabe qué responder.

Según resultados obtenidos en encuesta realizada, el 45% de los padres de familia tienen participación en eventos socio-culturales; el 43% indica que no y el 12% se abstuvo de responder.

El 25% de los padres de familia manifiestan inconformidad al no recibir respuesta favorable relacionada con la formación de sus hijos acorde a sus necesidades. El 63% manifiestan no tener inconformidades con la educación que reciben sus hijos, mientras tanto el 12% no sabe qué responder.

El 63% de los COEDUCAS no coordinan con directores y docentes las actividades asignadas por el MINEDUC. Solo el 25% coordinan en forma directa sus actividades con directores y docentes, mientras que el 12% se abstuvo de responder.

El 63% de los COEDUCAS no coordina la participación de la comunidad en las diferentes actividades escolares; el 25% si lo hace mientras que el 12% parece ignorarlo.

Parece ser que el 85% de los COEDUCAS lo único que les interesa es servir como controladores de la asistencia de los docentes a sus centros de trabajo, contra un 5% que no lo hace y un 10% se abstiene de responder.

El 75% de los COEDUCAS no autorizan a directores y docentes del Sector PRONADE para participar en capacitaciones específicas del Sector Oficial Regular. Solo el 13% sí autoriza dicha participación mientras que el 12% no responde nuestra interrogante.

Finalmente, el 75% de los COEDUCAS aceptan el papel que desempeñan los ISEs dentro del programa PRONADE, contra un 20% que no acepta la función de este ente educativo. El 5% se abstuvo de opinar.

### 4.3.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS REALIZADOS A PADRES DE FAMILIA, SECTOR OFICIAL REGULAR

| No. | PREGUNTA  | SI  | %   | NO  | %   | NO<br>RESPONDE | %   |
|-----|---|-----|-----|-----|-----|----------------|-----|
| 1   | ¿Es miembro de algún grupo o comisión de padres de familia que apoya el proceso educativo de su comunidad?                              | 102 | 37% | 152 | 56% | 19             | 7%  |
| 2   | ¿Es reconocida la Junta Escolar por toda la comunidad?  | 218 | 80% | 40  | 15% | 15             | 5%  |
| 3   | ¿Es invitado por la Junta Escolar, Director y Docentes para que se apoye en el trabajo que éste desempeña?                              | 108 | 40% | 138 | 50% | 27             | 10% |
| 4   | ¿Se interesa por el comportamiento y la participación de sus hijos en las actividades escolares?  | 231 | 85% | 25  | 9%  | 17             | 6%  |
| 5   | ¿Participa en actividades de la comunidad para reunir dinero o materiales para el mejoramiento de los establecimientos de la comunidad? | 183 | 67% | 52  | 19% | 38             | 14% |
| 6   | ¿Sus hijos están siendo beneficiados por becas escolares?   | 103 | 38% | 152 | 56% | 18             | 6%  |
| 7   | ¿Considera que es suficiente el aporte económico de la beca escolar para satisfacer el proceso educativo de su hijo (a)?                | 91  | 33% | 160 | 59% | 22             | 8%  |
| 8   | ¿Considera usted que al ser parte integrante del proceso educativo, la educación dará una mejor economía para su hogar?                 | 207 | 76% | 61  | 22% | 45             | 2%  |
| 9   | ¿Recibe orientación sobre colaborar en el proceso educativo?  | 182 | 67% | 68  | 25% | 23             | 8%  |
| 10  | ¿Está beneficiando a sus hijos el proceso de enseñanza aprendizaje?   | 204 | 75% | 58  | 21% | 11             | 4%  |
| 11  | ¿La religión que usted practica le permite dar todo el apoyo en las actividades que la escuela realiza?                                 | 202 | 74% | 50  | 18% | 21             | 8%  |
| 12  | ¿Considera que tiene problema para transmitir conocimientos y enseñanzas a sus hijos como se los transmitieron sus padres?              | 53  | 19% | 186 | 68% | 34             | 13% |
| 13  | ¿Participa usted en el proceso educativo de sus hijos?  | 88  | 32% | 162 | 59% | 23             | 9%  |
| 14  | ¿Asiste a las reuniones de trabajo que realiza la Junta Escolar y Docentes?   | 182 | 67% | 72  | 26% | 19             | 7%  |
| 15  | ¿Participa en la elaboración de diagnósticos en su comunidad?   | 63  | 23% | 161 | 59% | 49             | 18% |
| 16  | ¿Considera usted que el proceso enseñanza-aprendizaje responde a las necesidades de sus hijos?  | 148 | 54% | 68  | 25% | 57             | 21% |
| 17  | ¿Está de acuerdo con la refacción escolar que sus hijos reciben?  | 73  | 27% | 184 | 67% | 16             | 6%  |



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A PADRES DE FAMILIA, SECTOR OFICIAL REGULAR**

El 56% de los señores padres de familia entrevistados con el fin de obtener información acerca de las Juntas Escolares manifiestan no pertenecer a ningún grupo o comisión que apoya el proceso educativo de su comunidad, sólo el 37% dice pertenecer a un grupo de apoyo del proceso educativo de su comunidad; mientras que el 7% no responde nuestra interrogante.

El 80% de los padres de familia manifiestan reconocer a la Junta Escolar como ente que apoya el proceso educativo de las comunidades. El 15% no las reconoce como entes de apoyo del proceso educativo, mientras que el 5% se abstuvo de responder nuestra interrogante.

El 50% de los padres de familia indica que no son invitados a participar por directores, docentes o Junta Escolar como miembro de apoyo en el trabajo que tienen que desarrollar, el 40% manifiesta que sí son invitados a participar en las labores que desarrolla la Junta Escolar. El 10% no responde a nuestra pregunta.

El 85% de los padres de familia, a pesar de la escasa participación que les dan, si se interesan por el comportamiento y la participación de sus hijos en las diferentes actividades escolares programadas; sólo el 9% no se interesan por el comportamiento de sus hijos ni de su participación en actividades escolares. El 6% se abstuvo de responder.

La colaboración del 67% de los padres de familia en actividades planificadas con el propósito de recaudar recursos económicos en pro del mejoramiento de los centros escolares de sus comunidades se pone de manifiesto, contra un 19% que no prestan ningún tipo de colaboración. El 14% restante prefiere no contestar nuestra pregunta.

En el aspecto de programas escolares que tienden a ayudar a padres de familia de escasos recursos económicos, el 56% de ellos manifiestan que no son beneficiados con becas escolares, siendo muy raros los casos que sí reciben esta ayuda, el cual constituye el 38%. El 6% se abstuvo de responder.

A pesar de todas las inconsecuencias que se dan, el 76% de los señores padres de familia confían que al integrarse al proceso educativo, la educación que reciben sus hijos, ayudará para lograr una mejor sustancial en la economía de su hogar, aunque sea a mediano o largo plazo. El 22% no ven un futuro promisorio en la educación de sus hijos. El 16% se abstuvo de responder.

El 67% de los padres de familia manifiestan recibir orientación acerca de su colaboración en el proceso educativo; el 25% indica no recibir orientación, mientras que el 8% no responde.

El 75% de los señores padres de familia entrevistados manifiestan que sus hijos están siendo beneficiados en más de alguna manera por el proceso enseñanza-aprendizaje. El 21% indica que no hay tal beneficio, mientras que el 4% prefieren no responder.

El 74% de los padres de familia manifiesta que la religión que profesan no es ningún obstáculo para participar en las actividades que la escuela planifica. Sólo el 18% de ellos indica que su religión se los prohíbe. El 8% se abstiene de opinar.

El 68% de los padres de familia no tienen problema en transmitir conocimientos a sus hijos recibidos por parte de sus progenitores. El 19% sí tiene dificultad para realizar la referida tarea. El 13% se abstiene de responder.

Solo el 32% de los padres de familia participan en el proceso educativo de sus hijos contra un 59% que no se interesa en brindar dicho apoyo en la formación de sus hijos. El 9% se abstuvo de responder.

El 63% de los padres participan en reuniones planificadas por directores, docentes y Junta Escolar, mientras que un 26% no participan en las reuniones de trabajo que planifica la Junta Escolar y Docentes. El 7% prefiere no responder nuestra interrogante.

Solo el 23% de los padres de familia, participa en tareas de diagnóstico en su comunidad; el 59% no participan en esta actividad y el 18% no responde.

El 54% de los padres de familia entrevistados manifiesta, que el proceso enseñanza-aprendizaje si responde a las necesidades de sus hijos, el 25% dice que no responde a los intereses y necesidades de sus hijos. El 21% no responde.

El 67% de los padres de familia entrevistados no están de acuerdo con el tipo de refacción que reciben sus hijos; el 27% sí están de acuerdo con la refacción proporcionada y el 6% se abstuvo de responder.

#### 4.3.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A PADRES DE FAMILIA, SECTOR PRONADE

| No. | PREGUNTA   | SI | %   | NO | %   | NO<br>RESPONDE | %   |
|-----|--|----|-----|----|-----|----------------|-----|
| 1   | ¿Participa directamente con el director y maestros en el proceso educativo de sus hijos?   | 16 | 31% | 23 | 45% | 12             | 24% |
| 2   | ¿Es invitado por el COEDUCA, director y maestros para que de apoyo en el trabajo que ésta desempeña?                                 | 12 | 24% | 30 | 59% | 9              | 18% |
| 3   | ¿Le satisface el trato que ofrecen directores y docentes a sus hijos?  | 29 | 57% | 7  | 14% | 15             | 29% |
| 4   | ¿Considera que es importante dialogar con el director y docentes para la formación integral de sus hijos?                            | 46 | 90% | 2  | 4%  | 3              | 6%  |
| 5   | ¿Participa usted en la autogestión para resolver las necesidades de la escuela de su comunidad?                                      | 29 | 57% | 12 | 24% | 10             | 19% |
| 6   | ¿Está de acuerdo que el Comité Educativo COEDUCA, administre el dinero para el pago del maestro de la escuela de la comunidad?       | 14 | 27% | 29 | 57% | 8              | 16% |
| 7   | ¿Está de acuerdo que el Comité Educativo COEDUCA, administre fondos para la refacción y útiles escolares para la escuela de PRONADE? | 14 | 27% | 29 | 57% | 8              | 16% |
| 8   | ¿Está de acuerdo en que el Comité Educativo COEDUCA, contrate los servicios del docente de la escuela?                               | 14 | 27% | 29 | 57% | 8              | 16% |
| 9   | ¿Está de acuerdo de que los docentes laboren por contrato en la escuela de PRONADE?  | 22 | 43% | 26 | 51% | 3              | 6%  |
| 10  | ¿Está informado sobre el programa nacional para el Desarrollo Educativo PRONADE?   | 39 | 76% | 10 | 20% | 2              | 4%  |
| 11  | ¿Ha sido capacitado sobre el papel que desempeñan las instituciones de servicios educativos ISEs, dentro de PRONADE?                 | 38 | 75% | 7  | 14% | 6              | 12% |
| 12  | ¿Considera que es importante una formación sobre cómo transmitir las enseñanzas de los antepasados para sus hijos (as)?              | 31 | 61% | 16 | 31% | 4              | 8%  |
| 13  | ¿Se siente incompetente de transmitir enseñanzas que usted recibió de sus padres en la vida actual?                                  | 31 | 61% | 16 | 31% | 4              | 8%  |
| 14  | ¿Considera que la creación del programa PRONADE da solución al desarrollo educativo de sus hijos (as)                                | 41 | 80% | 6  | 12% | 4              | 8%  |
| 15  | ¿Está de acuerdo que la Junta Directiva del Comité Educativo COEDUCA supervise la asistencia del maestro de la escuela?              | 34 | 67% | 15 | 29% | 2              | 4%  |
| 16  | ¿Está informado de cómo se integra un comité educativo COEDUCA?  | 37 | 73% | 9  | 18% | 5              | 9%  |
| 17  | ¿Preferiría que sus hijos fueran a la escuela del sector oficial regular, en vez de que asistan a la escuela de PRONADE?             | 10 | 20% | 37 | 73% | 4              | 7%  |

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A PADRES DE FAMILIA, SECTOR PRONADE**

Solo el 31% de los señores padres de familia, cuyos hijos están siendo absorbidos por el programa de educación PRONADE, manifiestan que sí participan directamente en el proceso educativo de sus hijos conjuntamente con directores y maestros; el 45% indica que no participan mientras que el 24% prefiere no responder.

El 24% de los señores padres de familia manifiestan que sí son invitados por el COEDUCA, directores y docentes para dar apoyo en la labor que desempeñan; el 59% indica lo contrario y el 18% se abstuvo de responder.

El 57% de los señores padres de familia indican estar satisfechos por el trato que sus hijos reciben por parte de directores y docentes; solo el 14% indica que les satisface el trato que le dan a sus hijos mientras que el 29% prefirió no responder nuestra interrogante.

El 90% de los señores padres de familia indica que la comunicación entre directores y docentes de las escuelas es fundamental para lograr la formación integral de sus hijos, solo el 4% no dialoga con directores y docentes, mientras que el 6% no respondió a nuestra pregunta.

En relación a la participación de padres de familia en la autogestión para resolver las necesidades de las escuelas, el 57% de los señores padres de familia sí participan de manera directa; el 24% no participa, en tanto que el 19% no respondió.

Referente al dinero destinado para el pago de maestros indican los señores padres de familia entrevistados, en un 57% no estar de acuerdo en que sea administrado por el COEDUCA; el 27% sí opina que debe ser el COEDUCA quien administre dichos fondos, en tanto que el 16% restante prefiere no opinar.

El 57% de los padres de familia entrevistados no está de acuerdo en que el Comité Educativo COEDUCA, administre los fondos destinados para la refacción escolar y útiles escolares; solo el 27% está de acuerdo en que sea esta institución la que maneje dichos fondos. El 16% restante prefiere no responder.

Opinan el 57% de los señores padres de familia que la contratación de los docentes no debe ser una disposición a cargo de los COEDUCAS; el 27% indica que el COEDUCA debe contratar a los maestros de las escuelas, mientras que un 16% prefiere no responder.

Indican los señores padres de familia entrevistados en un 43% que los maestros de PRONADE deben ser contratados, el 51% manifiesta que no deben laborar bajo contrato, mientras que el 6% restante se abstuvo de responder.

El 76% de los padres de familia indica que sí están informados sobre el programa nacional de Desarrollo Educativo PRONADE; el 20% manifiesta no estar informado y el 4% no responde.

El 75% de los padres de familia entrevistados indica que sí han sido capacitados respecto del papel que desempeñan las instituciones de servicios educativos, ISEs, dentro del sector PRONADE; el 14% indica que no han sido informados mucho menos capacitados y el 12% restante prefiere no emitir ninguna opinión.

El 61% de los padres de familia consideran oportuna una capacitación para la transmisión de las enseñanzas de sus antepasados para sus hijos, el 31% indica que no es necesario, mientras que el 8% no emite opinión al respecto.

El 61% de los padres de familia entrevistados manifiestan que sí se sienten en capacidad de transmitir las enseñanzas que recibieron de sus padres; el 31% indica que no están en capacidad y el 8% restante se abstuvieron de responder.

Refiriéndose al programa PRONADE indica el 80% de los padres de familia que parece ser una solución para el desarrollo educativo de sus hijos; el 12% no ve en este programa una solución inmediata, en tanto que el 8% prefieren no responder.

Indica el 67% de los señores padres de familia que están de acuerdo en que supervise el COEDUCA la asistencia de los maestros a sus respectivas escuelas, el 29% no está de acuerdo en que el COEDUCA supervise la asistencia de los maestros y el 4% se abstuvo de responder.

Manifiesta el 73% de los señores padres de familia que están enterados de la forma en que se integra un comité de COEDUCA; el 18% no está enterado y el 9% no responde.

El 73% de los señores padres de familia entrevistados, prefieren que sus hijos asistan a las escuelas de PRONADE y no a las escuelas del Sector Oficial Regular, solo el 20% indica que sus hijos debieran de asistir a las escuelas del sector oficial regular, en tanto que el 7% restante prefiere no responder.





**4.3.7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A  
ALUMNOS DE TERCER GRADO DEL NIVEL PRIMARIO SECTOR OFICIAL REGULAR**

| No. | PREGUNTA  | SI  | %   | NO  | %   | NO<br>RESPONDE | %   |
|-----|---|-----|-----|-----|-----|----------------|-----|
| 1   | ¿Se siente feliz de asistir y participar a clases diariamente?  | 183 | 67% | 49  | 18% | 41             | 15% |
| 2   | ¿Participa usted en actividades para el mantenimiento de su escuela?  | 215 | 79% | 42  | 15% | 16             | 6%  |
| 3   | ¿Pertenece usted al gobierno escolar u otro comité de la escuela?   | 222 | 81% | 40  | 15% | 11             | 4%  |
| 4   | ¿Le permiten en la escuela participar opinando sobre las necesidades que tiene su propia escuela?                       | 110 | 40% | 152 | 56% | 11             | 4%  |
| 5   | ¿Considera usted que su participación en las actividades agrícolas de sus padres afecta su rendimiento escolar?         | 137 | 50% | 114 | 42% | 22             | 8%  |
| 6   | ¿Participa en actividades para reunir dinero en la escuela y su comunidad para proyectos de mejoramiento de su escuela? | 189 | 69% | 69  | 25% | 15             | 6%  |
| 7   | ¿Cuenta usted con beca escolar?   | 102 | 37% | 153 | 56% | 18             | 7%  |
| 8   | ¿Está de acuerdo que exista una beca escolar para usted?  | 261 | 95% | 10  | 4%  | 2              | 1%  |
| 9   | ¿Comprende con facilidad las clases impartidas por su profesor (a)?   | 172 | 63% | 60  | 22% | 41             | 15% |
| 10  | ¿Le permite su religión participar en todas las actividades escolares?  | 193 | 71% | 53  | 19% | 27             | 10% |
| 11  | ¿Le satisface las respuestas que dan sus padres a sus preguntas educativas?   | 62  | 23% | 177 | 65% | 34             | 12% |
| 12  | ¿Considera que es importante compartir actividades socio-educativas-culturales y deportivas con el Sector PRONADE?      | 127 | 47% | 131 | 48% | 15             | 5%  |
| 13  | ¿Se organizan comités y comisiones de estudiantes en su escuela?  | 260 | 95% | 9   | 3%  | 4              | 2%  |
| 14  | ¿Le agrada tener diariamente su refacción escolar?  | 120 | 44% | 130 | 48% | 23             | 8%  |
| 15  | ¿Le agrada recibir útiles escolares ofrecidos por el Ministerio de Educación?   | 180 | 66% | 79  | 29% | 14             | 5%  |
| 16  | ¿Le gusta ser parte integrante de su grado donde estudia?   | 179 | 66% | 46  | 17% | 48             | 17% |

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A  
ALUMNOS DE TERCER GRADO NIVEL PRIMARIO SECTOR OFICIAL  
REGULAR**

El 67% de los alumnos del Sector Oficial Regular entrevistados manifiestan estar satisfechos de asistir y participar en las clases de su establecimiento. El 18% indica no estar contento de asistir a clases. El 15% no responde.

El 79% de los alumnos participan en las diferentes actividades para recaudar dinero para el mantenimiento de su escuela; el 15% no participa y el 6% prefiere no responder.

El 81% de los alumnos asistentes a las escuelas del Sector Oficial Regular manifiestan pertenecer a algún sistema de gobierno u otro comité escolar, el 15% no pertenece a ningún comité o sistema de gobierno escolar y el 4% no responde.

El 56% de los alumnos indica no tener la oportunidad de opinar respecto a las necesidades sentidas y observadas en su propia escuela; solo el 40% de los alumnos entrevistados indican que sí se les da la oportunidad de opinar acerca de las necesidades de su escuela, en tanto que el 4% no responde.

El 50% de los alumnos entrevistados manifiestan que las actividades agrícolas desarrolladas por sus padres inciden de alguna manera en su rendimiento escolar, el 42% dice que no les afecta y el 8% prefiere no responder.

El 69% de los alumnos de las escuelas del Sector Oficial Regular participan en actividades escolares para recaudar fondos económicos para el mejoramiento de su escuela y la comunidad; el 25% no colabora en estas actividades y el 6% se abstuvo de responder.

Solo el 37% de los alumnos encuestados indican gozar de beca escolar, el 56% no goza de beca escolar y el 7% no responde.

El 95% de los alumnos indican estar de acuerdo en cuanto a disfrutar de una beca escolar, el 4% manifiesta que no es necesario gozar de una beca escolar y el 1% no respondió.

Solo el 63% de los alumnos indican comprender con facilidad las clases impartidas por sus profesores; el 22% dice no, que se les dificulta entender las clases de sus profesores y el 15% prefiere no responder.

El 71% de los alumnos entrevistados manifiesta que la religión que profesan no constituye ningún inconveniente para participar en actividades escolares, solo el 19% indica que su religión no les permite participar en las actividades escolares mientras que el 10% prefieren no responder.

El 23% de los alumnos entrevistados manifiestan estar satisfechos con las respuestas que reciben por parte de sus padres sobre preguntas educativas que les formulan; el 65% indica no estar de acuerdo y el 12% se abstuvo de responder.

Puede decirse que los alumnos del Sector Oficial Regular no están totalmente definidos en cuanto si deben o no participar en actividades de tipo social, educativo, cultural y deportivo con alumnos del Sector PRONADE, pues un 47% si está de acuerdo en este tipo de actividades contra un 48% que manifiesta no estar de acuerdo. El 5% no responde a nuestra interrogante.

La organización de los alumnos es permitida en las diferentes escuelas pues son parte integrante de comités y comisiones en sus escuelas indica el 95% de los alumnos entrevistados; solo el 3% indica que no forman parte de comités y comisiones dentro de su escuela, mientras que el 2% se abstuvo de responder.

78

Solo el 44% de los alumnos indica que les agrada la refacción escolar que reciben contra un 48% que dicen que no les agrada, mientras que el 8% no respondió.

Solo un 66% de los alumnos asistentes a las escuelas del Sector Oficial Regular manifiestan agrado al recibir útiles escolares ofrecidos por el MINEDUC; para el 29% no constituye ningún estímulo mientras que el 5% prefirió no responder.

El 66% de los alumnos se sienten satisfechos de ser parte integrante de su grado en su escuela; solo el 17% manifiesta no estar satisfecho de pertenecer a su grado mientras que el 17% restante prefiere no responder.

#### 4.3.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A ALUMNOS DE TERCER GRADO DEL NIVEL PRIMARIO SECTOR PRONADE

| No. | PREGUNTA  | SI | %   | NO | %   | NO<br>RESPONDE | %   |
|-----|---|----|-----|----|-----|----------------|-----|
| 1   | ¿Se siente feliz de asistir y participar a clases diariamente?  | 39 | 76% | 10 | 20% | 2              | 4%  |
| 2   | ¿Participa usted en actividades para el mantenimiento de su escuela?  | 37 | 73% | 11 | 22% | 3              | 5%  |
| 3   | ¿Pertenece usted al gobierno escolar u otro comité de la escuela?   | 34 | 67% | 6  | 12% | 11             | 22% |
| 4   | ¿Le permiten en la escuela participar opinando sobre las necesidades que tiene su propia escuela?                       | 30 | 59% | 15 | 29% | 6              | 12% |
| 5   | ¿Considera usted que su participación en las actividades agrícolas de sus padres afecta su rendimiento escolar?         | 33 | 65% | 8  | 15% | 10             | 20% |
| 6   | ¿Participa en actividades para reunir dinero en la escuela y su comunidad para proyectos de mejoramiento de su escuela? | 31 | 61% | 10 | 20% | 10             | 19% |
| 7   | ¿Cuenta usted con beca escolar?   | 16 | 31% | 14 | 28% | 21             | 41% |
| 8   | ¿Está de acuerdo que exista una beca escolar para usted?  | 48 | 94% | 0  | 0%  | 3              | 6%  |
| 9   | ¿Comprende con facilidad las clases impartidas por su profesor (a)?   | 26 | 51% | 19 | 37% | 6              | 12% |
| 10  | ¿Le permite su religión participar en todas las actividades escolares?  | 24 | 47% | 18 | 35% | 9              | 18% |
| 11  | ¿Le satisface las respuestas que dan sus padres a sus preguntas educativas?   | 11 | 22% | 30 | 59% | 10             | 19% |
| 12  | ¿Considera que es importante compartir actividades socio-educativas-culturales y deportivas con el sector PRONADE?      | 37 | 73% | 12 | 24% | 2              | 3%  |
| 13  | ¿Se organizan comités y comisiones de estudiantes en su escuela?  | 21 | 41% | 27 | 53% | 3              | 6%  |
| 14  | ¿Le agrada tener diariamente su refacción escolar?  | 28 | 55% | 18 | 35% | 5              | 10% |
| 15  | ¿Le agrada recibir útiles escolares ofrecidos por el Ministerio de Educación?   | 28 | 55% | 18 | 35% | 5              | 10% |
| 16  | ¿Le gusta ser parte integrante de su grado donde estudia?   | 36 | 70% | 10 | 20% | 5              | 10% |

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A ALUMNOS DE TERCER GRADO NIVEL PRIMARIO, SECTOR PRONADE**

Referente a la situación y condición de los alumnos en su escuela, el 76% de los alumnos entrevistados manifiestan sentirse felices de asistir y participar en actividades de tipo académico, el 20% dicen no sentirse felices, mientras que el 4% prefieren no responder.

El 73% de los alumnos entrevistados sí participan en actividades para el mantenimiento de su escuela; el 22% no participa en este tipo de actividades y el 5% no responde.

El 67% de los alumnos entrevistados pertenecen a algún sistema de gobierno escolar u otro comité escolar; el 12% no pertenece a ningún comité escolar a nivel de alumnos y el 22% se abstuvo de responder.

Así mismo indica el 59% de los alumnos entrevistados que si se les toma en cuenta para opinar sobre las necesidades que tiene su escuela; al 29% no se le da participación al respecto y el 12% prefiere no responder a nuestra pregunta.

El 65% de los alumnos entrevistados indica que su participación en las actividades de tipo agrícola de sus padres les afecta en su rendimiento académico; el 15% dice que no les afecta, mientras que el 20% prefiere no responder.

El 61% de los alumnos entrevistados manifiesta participar en actividades de recaudación de dinero dentro de su escuela y la comunidad para el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la escuela, el 20% no participa de estas actividades y el 19% no respondió.

Solo el 31% de los alumnos entrevistados gozan de una beca escolar, el 28% no disfrutan de los beneficios de una beca escolar y el 41% se abstuvo de responder.

El 94% manifiesta estar deseosos de obtener una beca por parte del MINEDUC y el 6% no sabe qué responder.

En cuanto a la facilidad con que entienden las clases impartidas por sus profesores indica el 54% que sí las comprenden contra un 35% que manifiestan no entenderlas, mientras que un 18% se abstiene de responder.

La religión que profesan los alumnos del Sector PRONADE parece no ser un factor determinante en su participación en actividades escolares, según indica el 47% de nuestros entrevistados; el 35% dice que su religión no se le permite y el 18% no respondió.

Por otra parte el 55% de los alumnos manifiestan satisfacción al recibir su refacción escolar; el 35% no siente agrado de recibir la refacción escolar y el 10% prefiere no opinar al abstenerse de responder.

El 55% indica que sí les agrada recibir útiles escolares ofrecidos por el MINEDUC; el 35% no tienen ningún agrado y el 10% no respondió nuestra pregunta.

El 70% de los alumnos entrevistados manifiestan su satisfacción y orgullo de pertenecer al grado a que asisten en su escuela; el 20% indican lo contrario en tanto que el 10% se abstuvo de responder.





### 4.3.9 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS REALIZADOS A AUTORIDADES INSTITUCIONALES

| No. | PREGUNTA   | SI | %    | NO | %   |
|-----|--|----|------|----|-----|
| 1   | Cuando apoyan proyectos escolares en las comunidades, ¿fomentan la participación de los miembros de la comunidad?        | 1  | 29%  | 4  | 71% |
| 2   | ¿Han experimentado respuesta unificada a los proyectos que ustedes ejecutan en el desarrollo de las comunidades?         | 2  | 43%  | 3  | 57% |
| 3   | ¿Realizan programas y proyectos escolares que responden a las necesidades de las comunidades?                            | 3  | 57%  | 2  | 43% |
| 4   | ¿Consideran que es importante la participación económica de las comunidades en los proyectos de desarrollo educativo?    | 5  | 100% | 0  | 0%  |
| 5   | ¿A través de la relación que mantienen en las comunidades, detectan y promueven la formación de líderes?                 | 1  | 29%  | 4  | 71% |
| 6   | ¿Consideran importante la capacitación y la organización sobre proyectos escolares?                                      | 5  | 100% | 0  | 0%  |
| 7   | ¿Sus programas y proyectos están relacionados con las políticas de gobierno?   | 5  | 100% | 0  | 0%  |
| 8   | ¿Los programas y proyectos forman parte de un plan de desarrollo elaborado por directores, maestros y padres de familia? | 1  | 29%  | 4  | 71% |



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A AUTORIDADES INSTITUCIONALES**

El 71% de las autoridades institucionales no fomentan la participación de los miembros de la comunidad en proyectos escolares; el 29% si la fomentan.

La ejecución de proyectos en el desarrollo de las comunidades en un 57% no tienen aceptación; en un 43% si lo tiene.

Según las autoridades institucionales, en un 57% los proyectos y programas escolares que ejecutan sí responden a las necesidades de las comunidades; el 43% no responde a esas necesidades.

La participación económica de las comunidades en un 100% es determinante en la ejecución de proyectos de desarrollo educativo.

La detección y formación de líderes en las diferentes comunidades que frecuentan las autoridades educacionales parece no ser su objetivo, según lo manifiesta el 71% de los encuestados. Solo el 29% parece estar interesado al respecto.

El 100% de las autoridades institucionales coinciden en indicar que la capacitación y organización sobre proyectos escolares es de trascendental importancia.

Todos los proyectos y programas desarrollados guardan estrecha relación con las políticas del gobierno central, según lo manifiesta el 100% de las autoridades institucionales.

El 71% de las autoridades institucionales manifiesta que los programas y proyectos ejecutados no constituyen un plan de desarrollo elaborado por directores, maestros y padres de familia, no obstante el 29% indica que sí lo constituyen.

### 3. CONCLUSIONES

Se determinaron los factores que inciden en: pobreza, extrema pobreza, una marcada desigualdad y marginación porque hasta el presente ningún gobierno ha planificado una política de desarrollo rural-integral; los cuales han determinado una educación formal agotada y restringida, con cobertura y calidad baja, sin espíritu científico y creativo, al margen de la realidad.

La situación social incide tanto en el Sector Oficial Regular como en el PRONADE sobre una concientización del papel de la familia en cultivar y desarrollar la personalidad del niño y de la niña a través de una interacción más estrecha y directa entre escuela, padres de familia y educandos. Así mismo a través de la colaboración en la educación para la participación social.

El Ministerio de Educación asigna a las Juntas Escolares, no a los COEDUCAS fondos económicos insuficientes para el mantenimiento de las escuelas oficiales, insuficiencia que estimula la creatividad de maestros, padres de familia, alumnos e instituciones a integrar comités financieros con conciencia de autogestión económica con el fin de agenciarse de fondos para el desarrollo educativo de los programas.

La comunidad del área educativa del área rural hace esfuerzos a través de reuniones y diálogo entre maestros, padres de familia y técnicos para proponer soluciones integrales a los problemas de la educación. Se trata de buscar metodologías acordes a las necesidades, respetando y valorizando la cultura que unifica al individuo con su ambiente.

Juntas Escolares y COEDUCAS están anuentes a participar en actividades socio-culturales y abiertos a ciertas capacitaciones ya que principian a entender la necesidad de una educación participativa.

El Ministerio de Educación se plantea una reforma educativa que transforme a través de su implementación el status quo de la educación que durante 500 años no ha logrado avances significativos. El proceso enseñanza-aprendizaje vislumbra por las políticas de la Reforma Educativa, un panorama legítimo y válido de acciones definidas que principian a alcanzar resultados positivos: es el caso de la descentralización en la toma de decisiones a niveles regionales, disminución de la deserción escolar y por la política de la creación del programa de Autogestión Comunitaria –PRONADE- aumento de la cobertura de la escolaridad primaria e incremento de un cierto grado de alfabetismo.

#### **4. RECOMENDACIONES**

A las autoridades educativas para que determinen una reestructuración radicalmente creciente al sistema educacional rural en todos los niveles. El sistema educativo del factor Regular Oficial y PRONADE deberán ser más prácticos y aplicados a las necesidades del área rural; un sistema educativo con calidad, excelencia-educativa que evite los desajustes entre la educación, la vivencia socio-cultural y los aspectos económicos de la comunidad a la par de un desarrollo rural integral, planificado por un gobierno democrático.

Las autoridades educativas deben planificar y verificar que los programas educativos estén fundamentados en estrategias que garanticen una verdadera movilidad social y permitan realizar principios de desarrollo social-integral hacia la equidad. Tanto los programas oficiales como el PRONADE, deben responder a la realidad social de las comunidades. Estimular el carácter, la identidad y los valores cívicos y deben satisfacer una verdadera atención alimentaria a los escolares del área.

Una educación con calidad debe estar muy cerca de la realidad económica de los niños del área rural. Las autoridades educativas deben recordar que existen desventajas de orden económico que traen desde que nacen los niños pobres. Desventajas que van a disminuir sus oportunidades cuando enfrenten su situación laboral o se trasladen a otras poblaciones que disfrutan de mejores condiciones económicas.

88

Tanto el Programa Oficial Regular como el PRONADE deben fortalecer la educación que se imparte con el fin de que contribuya realmente a reducir la pobreza para desarrollar un verdadero progreso.

La reestructuración de la educación por medio del Ministerio de Educación en el orden cultural debe promover la modernización de los currícula escolares. Hoy más que nunca debe implementar a través de la Dirección Departamental medidas de carácter técnico: es necesaria la profesionalización del magisterio, impartida por capacitadores profesionales. Capacitaciones actualizadas a padres de familia, sistemáticas y metódicas, con específicos seguimientos en función de su implementación por el mundo cambiante que estamos viviendo.

El desarrollo de las políticas de la Reforma Educativa deben tomarse muy en serio a todo nivel con el fin de aumentar resultados concretos, eficientes y eficaces. Una verdadera descentralización debe incluir:

- Un apropiado y justo financiamiento para los sistemas educativos de las distintas regiones y que éste llegue a las mismas.

- Debe incluir un programa integral que atienda la estabilidad laboral del docente tanto del Sector Oficial Regular como del Sector PRONADE.
- Disponibilidad de equipo pedagógico como ayudas audiovisuales y computadoras, edificios apropiados para los estudiantes que estimulen nuevas y modernas técnicas de enseñanza-aprendizaje, creatividad, identidad nacional, pensamiento lógico y analítico.
- Inclusión de los educadores para que intervengan en soluciones de problemas de aprendizaje a alto nivel para un verdadero fortalecimiento de los Sectores Oficial Regular y PRONADE.

89

## 5. BIBLIOGRAFÍA

1. ARY, D. 1986. Introducción a la Investigación Pedagógica. Nueva Editorial Interamericana, México, D. F.
2. CÁCERES ARRANGOIZ, D. 2000 Líderes y Educadores. Fondo de Cultura Económica, México
3. Comisión Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado. 2001. Guatemala, Latinoamérica.
4. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Tipografía Nacional, Guatemala, C. A.
5. Diccionario de Pedagogía. 1964. Tomo II, Editorial Labor, S. A. Madrid,
6. Enciclopedia Labor. 1962. Editorial Labor, Madrid.
7. FREIRE, P. 1971 Pedagogía del Oprimido. Studio 3, Latinoamérica,
8. La Educación como Práctica de la Libertad. 1969. Siglo XXI, Editores, México, D. F.
9. GONZÁLEZ ORELLANA, C. 1980. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala.



10. GRAMSCI, A. Cartas desde la Prisión. Editorial, Harper & Row. Nueva York.
11. "Observaciones sobre el Folklore, en Antología". 1976. (Selección y Notas de Manuel Sacristán), Editorial, Siglo XXI, S. A., México, D. F.
12. Ministerio de Educación. 2001. Manual del COEDUCA. Guatemala.
13. "Análisis de los Diferentes Escenarios de Acompañamiento en el Fortalecimiento de la Autogestión Comunitaria y la Prestación de Servicios Educativos". 2002. Guatemala.
14. "Reforma Educativa". 1997. Módulo No. 4. Guatemala.

90

15. "Recopilación de Leyes Educativas". 1998. Tomo No. IV. Guatemala.
16. Legislación Educativa. 1993. Guatemala.
17. Acuerdos de Paz. 1998. Editor: Universidad Rafael Landívar.
18. MARX, K. 1974. CAPITAL, Una Crítica sobre Economía Política. Editorial Internacional, Nueva York.
19. MÉNDEZ, B. 2000. Proyectos (elementos propedéuticos). Guatemala.
20. Seminario. "Trabajamos juntos para un mejor futuro para los niños de nuestro país..." 1997. Quetzaltenango.
21. SAVENHAGEN, R. 1971 Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias. Siglo XXI, Editores S. A. México, D. F.
22. TAURINE, A. 1974. "Crisis y Conflicto". Escritos Mimeografiados, Universidad de Boston: Boston Massachusetts.
23. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1972. Tradiciones de Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala C. A.
24. Tradiciones de Guatemala. 1978. Editorial Universitaria, Guatemala C. A.

25."Guía para la Elaboración de Proyecto de Tesis Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación". 1997 Guatemala, C. A.

# APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

**CUESTIONARIO PARA DIRECTORES Y DOCENTES,  
SECTOR OFICIAL REGULAR**

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con una X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. ¿Recibe colaboración y apoyo directa de la Junta Escolar de su centro educativo?

SI

NO

2. ¿Participa su escuela en actividades coordinadas por la comunidad?

SI

NO

3. ¿Considera que la Junta Escolar es aceptada por la comunidad?

SI

NO

4. ¿Recibe respuesta, apoyo y colaboración de la comunidad en aspectos socio-educativos-culturales de su comunidad educativa?

SI

NO

5. ¿Responde su comunidad educativa a colaboraciones económicas en situaciones de emergencia?

SI

NO

6. ¿Considera importante planificar formación de comités financieros a nivel escolar?

SI

NO

7. ¿Autogestiona financiamiento para programas acordes en el proceso educativo de su centro?

SI

NO

8. ¿Considera que es importante a través de actividades socio-culturales mantener un fondo económico para situaciones y actividades de la escuela?

SI

NO

9. ¿Cree que la metodología que emplea se adapta a las necesidades de la vida rural de los alumnos?

SI

NO

10. ¿Considera importante en la labor docente la capacitación y actualización permanente?

SI

NO

11. ¿Planifica con sus alumnos y padres de familia actividades de proyección por acontecimientos surgidos en la comunidad?

SI

NO

12. ¿Influyen las tradiciones locales en el proceso educativo?

SI

NO

13. ¿Influyen las costumbres locales en la educación?

SI

NO

14. ¿Es determinante la religión en el proceso de educación?

SI

NO

15. ¿Considera importante la planificación de los contenidos educativos, evaluación y controles de registro de calificaciones?

SI

NO

16. Es importante la creación de la Junta Escolar en el funcionamiento de su centro educativo?

SI

NO

17. ¿Reciben colaboración directa de los padres de familia en la educación de sus niños (as)?

SI

NO

18. ¿Considera que PRONADE es una innovación de servicios educativos?

SI

NO

19. ¿Está de acuerdo que el Comité COEDUCA supervise la asistencia del director y maestros de la escuela PRONADE?

SI

NO

20. ¿Promueven en la escuela la formación de líderes a través del proceso enseñanza-aprendizaje?

SI

NO

**CUESTIONARIO A DIRECTORES Y DOCENTES**  
**SECTOR PRONADE**

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con una X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. ¿Es importante que los padres de familia participen en la autogestión educativa?

SI NO 

2. ¿Fomenta actividades con padres de familia y alumnos que integran su comunidad educativa?

SI NO 

3. ¿Es parte integrante de las actividades que tanto COEDUCAS y Juntas Escolares realizan en aspectos socio-culturales de la comunidad?

SI NO 

4. ¿Está de acuerdo en integrarse en planificación y evaluación educativas como en actividades socio-culturales de la comunidad?

SI NO 

5. ¿Está de acuerdo que el Comité Educativo COEDUCA administre el financiamiento de las escuelas PRONADE?

SI NO

6. ¿Participa en autogestión y desarrollo de actividades en función de adquirir un fondo permanente educativo?

SI

NO

7. ¿Están de acuerdo con la forma de contratación de los maestros que trabajan con PRONADE?

SI

NO

8. ¿Están de acuerdo con la forma de pago de su salario?

SI

NO

9. ¿Considera importante en la labor docente la capacitación y actualización permanente?

SI

NO

10. ¿Cree que la metodología que emplea se adapta a las necesidades de la vida rural de los alumnos?

SI

NO

11. ¿Ha sido informado que los Acuerdos de Paz establecen la participación comunitaria en cuanto a la autogestión educativa?

SI

NO

12. ¿Se le ha capacitado sobre cual es la organización de PRONADE?

SI

NO

13. ¿Influyen las tradiciones y costumbres locales en el proceso educativo?

SI

NO



14. ¿Es determinante la religión en el proceso de educación?

SI

NO

15. ¿Recibe colaboración y apoyo directo del COEDUCA de su centro educativo?

SI

NO

16. ¿Considera importante el papel que desempeña el COEDUCA en el desarrollo educativo de los establecimientos PRONADE?

SI

NO

17. ¿Está de acuerdo con la creación por parte del Ministerio de Educación del PRONADE?

SI

NO

18. ¿PRONADE constituye una alternativa de solución para las comunidades que no cuentan con servicio educativo?

SI

NO

19. ¿Está de acuerdo sobre el rol que desempeñan las Instituciones de Servicios Educativos ISEs, dentro del PRONADE?

SI

NO

20. ¿Consideran importante la planificación de los contenidos educativos, evaluación y control de registros de calificación?

SI

NO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

### CUESTIONARIOS PARA INTEGRANTES DE JUNTA ESCOLAR

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con una X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. ¿Promueve la Junta Escolar la participación de la comunidad en las diferentes actividades escolares?

SI

NO

2. ¿La Junta Escolar como comité cuenta con capacidad para convocar a los padres de familia y docentes?

SI

NO

3. ¿Los integrantes de la Junta Escolar cuentan con la aceptación de la comunidad?

SI

NO

4. ¿Organizan comisiones, grupos de alumnos y padres de familia para desarrollar actividades socio-culturales?

SI

NO

5. ¿Realiza la Junta Escolar actividades a nivel escolar y comunitario para obtener recursos económicos para implementar proyectos escolares?

SI

NO

6. ¿La Junta Escolar gestiona con el fin de obtener recursos materiales, técnicos y financieros a otras instituciones para realizar proyectos escolares?

SI NO 

7. ¿Está de acuerdo la Junta Escolar en administrar la cantidad de Q5,000.00 que recibe anualmente del Ministerio de Educación para beneficio de la escuela?

SI NO 

8. Cuando su centro educativo es deteriorado por aspectos irregulares, ¿autogestiona para repararlo?

SI NO 

9. ¿Recibe capacitación la Junta Escolar sobre procesos de autogestión?

SI NO 

10. ¿Convoca a la comunidad para algunas capacitaciones ofrecidas por instituciones?

SI NO 

11. ¿Considera usted que los padres de familia deben ser convocados para actualizarse en los procesos educativos?

SI NO 

12. ¿Considera usted que el proceso educativo ha mejorado comparativamente como usted lo recibió?

SI NO

13. ¿Participa como miembro de la Junta Escolar en la planificación de las actividades educativas con el director y docentes en forma directa?

SI

NO

14. ¿La Junta Escolar se organiza en comisiones con directores, docentes, grupos de alumnos, padres de familia para promover proyectos que mejoren la educación en la comunidad?

SI

NO

15. ¿Es tomada en cuenta la Junta Escolar sobre la priorización de proyectos educativos que se quieren llevar a cabo en la escuela?

SI

NO

16. ¿La Junta Escolar verifica la asistencia de los docentes a los centros de estudio?

SI

NO

17. ¿La Junta Escolar tiene interés en que los centros educativos se mantengan en buen estado?

SI

NO

**CUESTIONARIO PARA INTEGRANTES DE COEDUCA**

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con una X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. ¿Los COEDUCAS cuentan con el apoyo directo de las familias de la comunidad?

SI NO 

2. ¿Los integrantes de los COEDUCAS cuentan con la aceptación de la comunidad?

SI NO 

3. ¿Los COEDUCAS se sienten aceptados por los directores y docentes de los centros educativos PRONADE?

SI NO 

4. ¿Aceptan los COEDUCAS que los alumnos de los Centros PRONADE realicen con los alumnos del Sector Oficial Regular actividades socio-deportivas-culturales?

SI NO 

5. ¿Están de acuerdo los COEDUCAS en la administración de los fondos recibidos para el pago de maestros y otros?

SI NO

6. ¿Los COEDUCAS reciben un salario por las funciones que realizan?  
SI  NO
7. ¿Considera que el COEDUCA debe recibir un salario por su labor?  
SI  NO
8. ¿Considera que el docente del PRONADE debe tener las mismas prestaciones laborales, que el docente del sector oficial?  
SI  NO
9. ¿Reciben los COEDUCAS capacitación permanente sobre el Programa de Autogestión Comunitaria?  
SI  NO
10. ¿Considera que los padres de familia de la comunidad deben ser convocados para ser capacitados sobre el desarrollo del Programa?  
SI  NO
11. ¿Considera que los padres de familia son participativos a eventos socio-culturales?  
SI  NO
12. ¿Recibe inconformidades de que el proceso educativo no da respuesta a las necesidades educativas de sus hijos?  
SI  NO
13. ¿Cómo COEDUCA coordina en forma directa con directores y docentes las actividades que el Ministerio de Educación les ha asignado  
SI  NO

14. ¿Coordina el COEDUCA la participación de la comunidad en las diferentes actividades escolares?

SI

NO

15. ¿Los COEDUCAS llevan control de la asistencia de los docentes a los centros educativos?

SI

NO

16. ¿Autorizan los COEDUCAS a directores y docentes del sector PRONADE para participar en capacitaciones específicas con el Sector Oficial Regular?

SI

NO

17. ¿Los COEDUCAS aceptan el papel que desempeña la Institución de Servicios Educativos ISEs dentro de PRONADE?

SI

NO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTD DE HUMANIDADES

**CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA  
SECTOR OFICIAL REGULAR**

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con una X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. ¿Es miembro de algún grupo o comisión de padres de familia que apoya el proceso educativo de su comunidad?

SI

NO

2. ¿Es reconocida la Junta Escolar por toda la comunidad?

SI

NO

3. ¿Es invitado por la Junta Escolar, director y docentes para que sea apoyado en el trabajo que éste desempeña?

SI

NO

4. ¿Se interesa por el comportamiento y la participación de sus hijos en las actividades escolares?

SI

NO

5. ¿Participa en actividades de la comunidad para reunir dinero o materiales para el mejoramiento de los establecimientos de la comunidad?

SI

NO

6. ¿Sus hijos están siendo beneficiados por becas escolares?

SI

NO



7. ¿Considera que es suficiente el aporte económico de la beca escolar para satisfacer el proceso educativo de su hijo (a)?

SI NO 

8. ¿Considera usted que al ser parte integrante del proceso educativo, la educación dará una mejor economía para su hogar?

SI NO 

9. ¿Recibe orientación sobre colaborar en el proceso educativo?

SI NO 

10. ¿Está beneficiando a sus hijos el proceso de enseñanza-aprendizaje?

SI NO 

11. ¿La religión que usted practica le permite dar todo el apoyo en las actividades que la escuela realiza?

SI NO 

12. ¿Considera que tiene problema para transmitir conocimientos y enseñanzas a sus hijos como se los transmitieron sus padres?

SI NO 

13. ¿Participa usted en el proceso educativo de sus hijos?

SI NO 

14. ¿Asiste a las reuniones de trabajo que realiza la Junta Escolar y docentes?

SI NO 

15. ¿Participa en la elaboración de diagnósticos en su comunidad?

SI NO

16. ¿Considera usted que el proceso enseñanza-aprendizaje responde a las necesidades de sus hijos?

SI

NO

17. ¿Está de acuerdo con la refacción escolar que sus hijos reciben?

SI

NO

**CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA**  
**SECTOR PRONADE**

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con una X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. ¿Participa directamente como director y maestros en el proceso educativo de sus hijos?  
SI  NO
2. ¿Es invitado por el COEDUCA, director y maestros para que dé apoyo en el trabajo que ésta desempeña?  
SI  NO
3. ¿Le satisface el trato que ofrecen directores y docentes a sus hijos?  
SI  NO
4. ¿Considera que es importante dialogar con director y docentes para la formación integral de sus hijos?  
SI  NO
5. ¿Participa usted en la autogestión para resolver las necesidades de la escuela de su comunidad?  
SI  NO
6. ¿Está de acuerdo que el Comité Educativo COEDUCA, administre el dinero para el pago del maestro de la escuela de la comunidad?  
SI  NO

7. ¿Está de acuerdo que el Comité Educativo COEDUCA, administre fondos para la refacción y útiles escolares para la escuela de PRONADE?

SI

NO

8. ¿Está de acuerdo en que el Comité Educativo COEDUCA, contrate los servicios del docente de la escuela?

SI

NO

9. ¿Está de acuerdo de que los docentes laboren por contrato en la escuela de PRONADE?

SI

NO

10. ¿Está informado sobre el programa nacional para el Desarrollo Educativo PRONADE?

SI

NO

11. ¿Ha sido capacitado sobre el papel que desempeñan las Instituciones de Servicios Educativos ISEs, dentro de PRONADE?

SI

NO

12. ¿Considera que es importante una formación sobre como transmitir las enseñanzas de los antepasados para sus hijos (as)?

SI

NO

13. ¿Se siente incompetente de transmitir enseñanzas que usted recibió de sus padres en la vida actual?

SI

NO

14. ¿Considera que la creación del Programa PRONADE da solución al desarrollo educativo de sus hijos (as)?

SI

NO

15. ¿Está de acuerdo que la Junta Directiva del Comité Educativo COEDUCA supervise la asistencia del maestro de la escuela?

SI

NO

16. ¿Está informado de cómo se integra un comité educativo COEDUCA?

SI

NO

17. ¿Preferiría que sus hijos fueran a la escuela del sector oficial regular, en vez de que asistan a la escuela de PRONADE?

SI

NO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

**CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 3º GRADO  
DEL NIVEL PRIMARIO SECTOR OFICIAL REGULAR**

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con un X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. ¿Se siente feliz de asistir y participar a clases diariamente?

SI

NO

2. ¿Participa usted en actividades para el mantenimiento de su escuela?

SI

NO

3. ¿Pertenece usted al gobierno escolar u otro comité de la escuela?

SI

NO

4. ¿Le permiten en la escuela participar opinando sobre las necesidades que tiene su propia escuela?

SI

NO

5. ¿Considera usted que su participación en las actividades agrícolas de sus padres afecta su rendimiento escolar?

SI

NO

6. ¿Participa en actividades para reunir dinero en la escuela y su comunidad para proyectos de mejoramiento de su escuela?

SI

NO

7. ¿Cuenta usted con beca escolar?

SI

NO

8. ¿Está de acuerdo que exista una beca escolar para usted?

SI

NO

9. ¿Comprende con facilidad las clases impartidas por su profesor (a)?

SI

NO

10. ¿Le permite su religión participar en todas las actividades escolares?

SI

NO

11. ¿Le satisface las respuestas que dan sus padres a sus preguntas educativas?

SI

NO

12. ¿Considera que es importante compartir actividades socio-educativas-culturales y deportivas con el sector PRONADE?

SI

NO

13. ¿Se organizan comités y comisiones de estudiantes en su escuela?

SI

NO

14. ¿Le agrada tener diariamente su refacción escolar?

SI

NO

15. ¿Le agrada recibir útiles escolares ofrecidos por el Ministerio de Educación?

SI

NO

16. ¿Le gusta ser parte integrante de su grado donde estudia?

SI

NO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

**CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 3º GRADO DEL  
NIVEL PRIMARIO SECTOR PRONADE**

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con una X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. ¿Se siente feliz de asistir y participar a clases diariamente?  
SI  NO
2. ¿Participa usted en actividades para el mantenimiento de su escuela?  
SI  NO
3. ¿Pertenece usted al gobierno escolar u otro comité de la escuela?  
SI  NO
4. ¿Le permiten en la escuela participar opinando sobre las necesidades que tiene su propia escuela?  
SI  NO
5. ¿Considera usted que su participación en las actividades agrícolas de sus padres afecta su rendimiento escolar?  
SI  NO
6. ¿Participa en actividades para reunir dinero en la escuela y su comunidad para proyectos de mejoramiento de su escuela?  
SI  NO
7. ¿Cuenta usted con beca escolar?  
SI  NO
8. ¿Está de acuerdo que exista una beca escolar para usted?  
SI  NO



9. ¿Comprende con facilidad las clases impartidas por su profesor (a)?  
SI  NO
10. ¿Le permite su religión participar en todas las actividades escolares?  
SI  NO
11. ¿Le satisface las respuestas que dan sus padres a sus preguntas educativas?  
SI  NO
12. ¿Considera que es importante compartir actividades socio-educativas-culturales y deportivas con el sector PRONADE?  
SI  NO
13. ¿Se organizan comités y comisiones de estudiantes en su escuela?  
SI  NO
14. ¿Le agrada tener diariamente su refacción escolar?  
SI  NO
15. ¿Le agrada recibir útiles escolares ofrecidos por el Ministerio de Educación?  
SI  NO
16. ¿Le gusta ser parte integrante de su grado donde estudia?  
SI  NO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

### CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES INSTITUCIONALES

**Instrucciones:** a continuación se le presentan una serie de preguntas que le ruego responder marcando con una X en el espacio que corresponde según su criterio, de las dos posibles respuestas, solo marque una.

1. Cuando apoyan proyectos escolares en las comunidades, ¿fomentan la participación de los miembros de la comunidad?

SI

NO

2. ¿Han experimentado respuesta unificada a los proyectos que ustedes ejecutan en el desarrollo de las comunidades?

SI

NO

3. ¿Realizan programas y proyectos escolares que responden a las necesidades de las comunidades?

SI

NO

4. ¿Consideran que es importante la participación económica de las comunidades en los proyectos de desarrollo educativo?

SI

NO

5. ¿A través de la relación que mantienen en las comunidades, detectan y promueven la formación de líderes?

SI

NO

6. ¿Consideran importante la capacitación y la organización sobre proyectos escolares?

SI

NO

7. ¿Sus programas y proyectos están relacionados con las políticas del gobierno?

SI

NO

8. ¿Los programas y proyectos forman parte de un plan de desarrollo elaborado por directores, maestros y padres de familia?

SI

NO

# ANEXO

# MAPA DEL MUNICIPIO DE MONJAS



